



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
LEONCIO PRADO

Alameda Perú N° 525 Teléfono: (062) 56-2058 Fax (062) 56-2351

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE  
LAS BRECHAS DE  
INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A  
SERVICIOS, CRITERIOS DE  
PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE  
INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL Y GESTION DE  
INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**



Tingo María

Año 2019



## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

### MARCO LEGAL

- I. OBJETIVO
- II. CONSIDERACIONES GENERALES
  - 2.1. ENFOQUE DE LAS BRECHAS
  - 2.2. ÁREA DE INFLUENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS SEGÚN CEPLAN
    - 2.2.1. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO
    - 2.2.2. DATOS ESTADÍSTICOS DEL DISTRITO DE RUPA- RUPA
  - 2.3. ÁREA DE INFLUENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS SEGÚN CENSO 2017, XII DE POBLACION, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDIGINAS.
- III. VINCULACIÓN DE LAS BRECHAS
  - 3.1. VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
  - 3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021.
- IV. EVOLUCIÓN DE BRECHAS DE ACCESO A SERVICIOS Y/O DE INFRAESTRUCTURA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO PMI 2019-2021.
- V. CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN A SER CONSIDERADOS EN PMI
  - 5.1. PRIORIDAD POLITICA DE GOBIERNO (PGG) A 2021
  - 5.2. PRIORIDAD POR FUNCIÓN O SECTOR SEGÚN MEF
  - 5.3. PRIORIDAD POR LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN EL PDC
  - 5.4. PRIORIDAD POR LINEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN EL PEI
  - 5.5. PRIORIDAD POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TIPOLOGÍA DE LA INVERSIÓN
  - 5.6. PRIORIDAD POR TASA DE POBREZA
  - 5.7. PRIORIDAD POR ACCESIBILIDAD
  - 5.8. SUMATORIA TOTAL DE CRITERIOS DE PRIORIZACION
- VI. CARTERA DE INVERSIONES DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO PMI 2019-2021.



## PRESENTACIÓN

Apruébese la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como sus Anexos y Formatos, los que forman parte de la presente Resolución Directoral.

### FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL CICLO DE INVERSIÓN

Artículo 9. Objetivo y etapas de la fase de Programación Multianual de Inversiones

9.1 La programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI.

9.2 La fase de Programación Multianual de Inversiones comprende las siguientes etapas:

1. Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
2. Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
3. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización.
4. Elaboración de la cartera de inversiones del PMI.
5. Aprobación del PMI y presentación a la DGPMI.
6. Elaboración y publicación del PMIE.



## MARCO LEGAL

- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como sus Anexos y Formatos, los que forman parte de la presente Resolución Directoral
- Decreto Legislativo N°1252, Ley que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- D. S N°027-2017-EF, Aprueba el reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2019
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planificación Estratégica.
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°33-2017-CEPLAN/PCD, aprueba la guía para el planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades del estado que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno.
- Con Ordenanza Municipal N° 024-2018-MPLP, se aprueba la actualización del Plan de Desarrollo Local concertado de la provincia de Leoncio Prado 2019-2021 con enfoque al 2030
- Con Resolución de Alcaldía N° 1382-2013-MPLP, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI), periodo 2014 – 2019
- Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021 DECRETO SUPREMO N° 056-2018-PCM
- ANEXO N° 03: INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES

### I. OBJETIVO

Contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

### II. CONSIDERACIONES GENERALES

#### 2.1. ENFOQUE DE LAS BRECHAS

El Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Economía y Finanzas se constituye en el documento de gestión que establece el enfoque estratégico acorde con los objetivos de la



Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 de las Naciones Unidas, las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) dominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; así como la Política General del Gobierno.

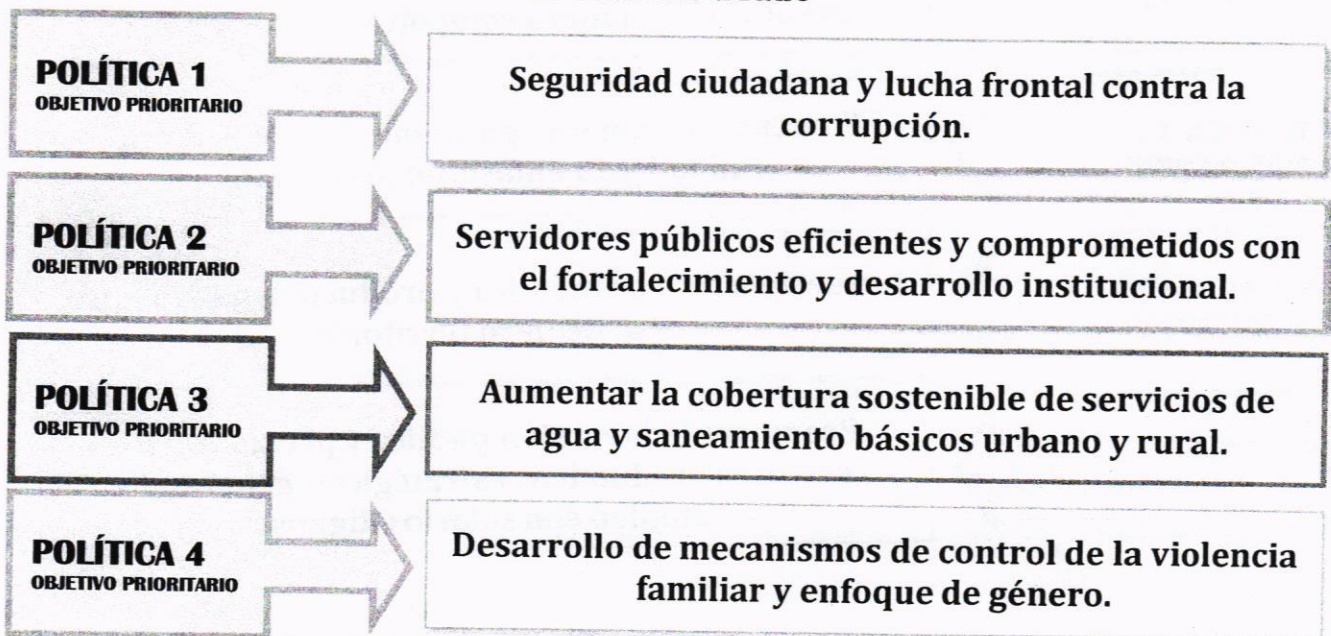
Para el enfoque y determinación de las brechas de los servicios públicos, se tomó en consideración los documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, como son:

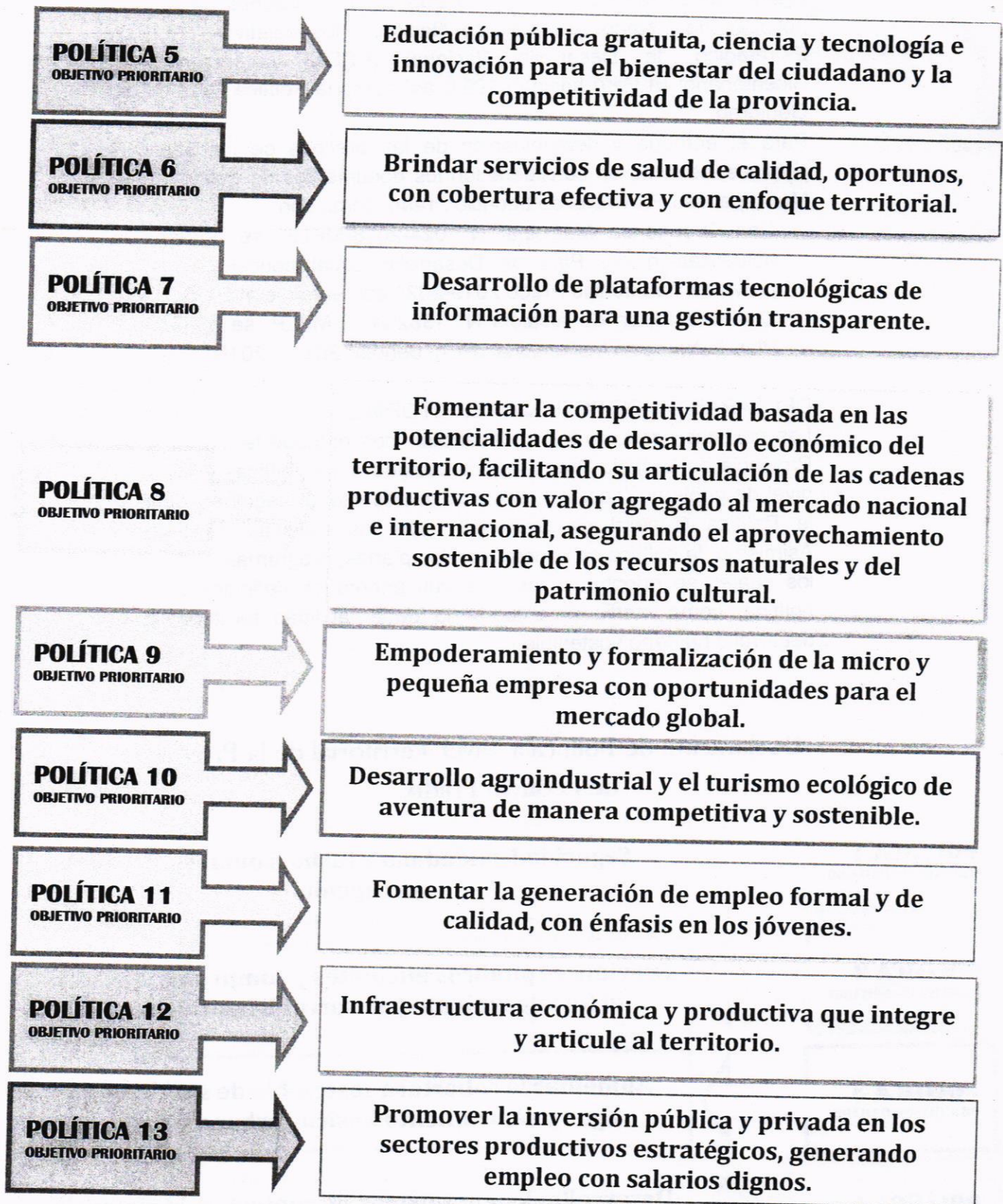
- Con Ordenanza Municipal N° 024-2018-MPLP, se aprueba la actualización del Plan de Desarrollo Local concertado de la provincia de Leoncio Prado 2019-2021 con enfoque al 2030
- Con Resolución de Alcaldía N° 1382-2013-MPLP, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI), periodo 2014 – 2019

### DECLARACIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL

Las políticas conducentes al desarrollo con enfoque territorial de la Provincia de Leoncio Prado, está articulado a las políticas públicas a nivel de gobierno (nacional, sectorial, multisectorial, regional, local), y la Política General de Gobierno con las Políticas de Estado. Asimismo, la política se concreta en los planes, programas, proyectos los cuales se orientan a los objetivos prioritarios definidos en esa política, como medio para lograr la gobernabilidad territorial y el desarrollo humano sostenible

### Declaración de Política a Nivel Territorial de la Provincia de Leoncio Prado





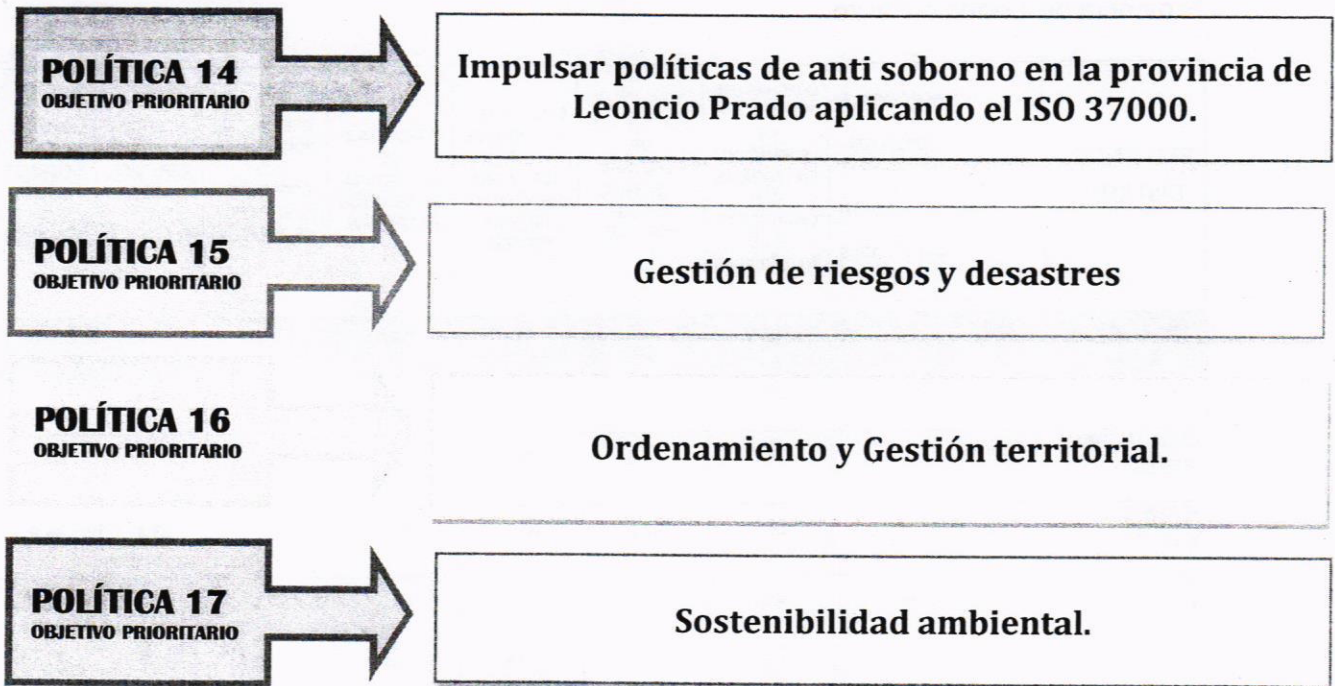


Tabla N° 1: Población provincial y distrital e indicadores sociales

UBIGEO	PROVINCIA / DISTRITO	Población 2016	Incidencia de pobreza total	Incidencia de Pobreza extrema	Desnutrición crónica infantil 2015	Tasa de analfabetismo 2015	Tasa de mortalidad infantil 2015
100600	LEONCIO PRADO	134,547	37.6	15.2	44.4	10.4	17.3
100601	RUPA-RUPA	51,063	24	5.3	44.7	5.4	16.6
100602	DANIEL ALOMIA ROBLES	7,871	45.7	15.6	44.0	17.3	18.6
100603	HERMILIO VALDIZAN	4,039	56.5	31.9	42.8	17.2	19.0
100604	JOSE CRESPO Y CASTILLO	24,922	41.6	15.5	44.9	10.5	18.0
100605	LUYANDO	9,937	18.2	2.7	44.6	13.8	17.4
100606	MARIANO DAMASO BERAUN	9,444	41	11.7	43.9	20.7	18.0
100607	PUCAYACU	4,699	41.6	15.5	44.9	14.1	18.0
100608	CASTILLO GRANDE	13,241	24	5.3	44.7	6.8	16.6
100609	PUEBLO NUEVO	5,636	41.6	15.5	44.9	13.4	18.0
100610	SANTO DOMINGO DE ANDA	3,695	41.6	15.5	44.9	16.9	18.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016. Elaboración propia.  
PDC



**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**

Tabla N° 02. Indicadores sociales de habitabilidad a nivel distrital en la Provincia de Leoncio Prado

PROVINCIA/ DISTRITOS	ANALFA BETISMO	PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS CON CARACTERISTI CAS INADECUADAS	BRECHAS DEL PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS CON CARACTERIST ICAS INADECUADAS	PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	BRECHAS DEL PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE DESAGUE	BRECHA DEL PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE DESAGUE	COBERTUR A DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	BRECHA DEL SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA
LEONCIO PRADO	10.4	72.7	27.3	43.9	56.1	14.4	85.6	67.7	32.3
RUPA-RUPA	5.4	84.2	15.8	79.0	21.0	61.6	38.4	94.6	5.4
DANIEL ALOMIA ROBLES	17.3	72.3	27.7	33.8	66.2	0.7	99.3	43.0	57.0
HERMILIO VALDIZAN	17.2	80.1	19.9	31.5	68.6	0.7	99.3	63.1	36.9
JOSE CRESPO Y CASTILLO	10.5	69.5	30.5	53.4	46.6	45.7	54.3	72.3	27.7
LUYANDO	13.8	76.4	23.6	42.2	57.8	5.4	94.6	72.9	27.1
MARIANO DAMASO BERAUN	20.7	67.2	32.8	50.7	49.4	21.2	78.8	57.4	42.6
PUCAYACU	14.1	63.9	36.1	16.9	83.1	0.5	99.5	61.8	38.2
CASTILLO GRANDE	6.8	80.8	19.2	58.1	41.9	7.4	92.6	90.2	9.8
PUEBLO NUEVO	13.4	67.2	32.8	41.7	58.3	0.4	99.6	65.1	34.9
SANTO DOMINGO DE ANDA	16.9	65.3	34.7	31.3	68.8	0.9	99.1	56.0	44.0

Fuente: INEI 2015.

Tabla N° 03. Indicadores sociales de habitabilidad a nivel distrital en la Provincia de Leoncio Prado

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	PERÚ: POBLACIÓN ESTIMADA	% Población sin acceso agua por red pública	% Hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	% Población sin servicios higiénicos	% Has sin Riego	% Niños con bajo peso al nacer	% Locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	Accesibilidad (tiempo promedio al mercado más cercano) (horas promedio/Distrito) para 50000 habitantes	Tasa de Pobreza (Incidencia)	SUPERFICIE TOTAL Km²	HABITANTES POR Km²
100600	LEONCIO PRADO	133,500.0	59.8	42.9	67.5	98.5	3.8	16.3	10.6	32.1	4,953.0	27.0
100601	RUPA-RUPA	63,764.0	44.4	21.9	52.1	99.5	1.6	12.5	0.0	24.0	428.6	148.8

Fuente: Anexos PMI, MEF.





2.2. ÁREA DE INFLUENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS SEGÚN CEPLAN

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>10.Huánuco</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>06.Leoncio_Prado</b>
<b>DISTRITO</b>	<b>01 Rupa-Rupa</b>
<b>UBIGEO</b>	<b>100601</b>

2.2.1. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

2.2.1.1. Educación

a) Educación según logro de aprendizaje

Tabla N° 04

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	187	1,394	1,104	58.9
		Porcentaje (%)	-	7.0	51.9	41.1	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	720	1,020	945	64.8
		Porcentaje (%)	-	26.82	37.99	35.20	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	270	820	876	476	80.5
		Porcentaje (%)	11.0	33.6	35.9	19.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	341	741	961	400	83.6
		Porcentaje (%)	14.0	30.3	39.4	16.4	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	540	1,132	525	148	93.7
		Porcentaje (%)	23.0	48.3	22.4	6.3	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	860	1,046	302	137	94.2
		Porcentaje (%)	36.7	44.6	12.9	5.8	

Información correspondiente al 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación

Enlace: [https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion\\_censal\\_publico](https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico)



b) Educación según locales educativos

Tabla N° 05

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	27.7	72.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	66.9	33.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	28.5	71.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	55.6	44.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	21.9	78.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	25.5	74.5
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	64.5	35.5

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.2.1.2. Salud

a) Salud Desnutrición Crónica

TABLA N° 06; DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	18.7	18.0	16.8	16.3	13.5	13.4	1.8	11.5

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>



PORCENTAJES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA DISTRITO DE RUPA-RUPA

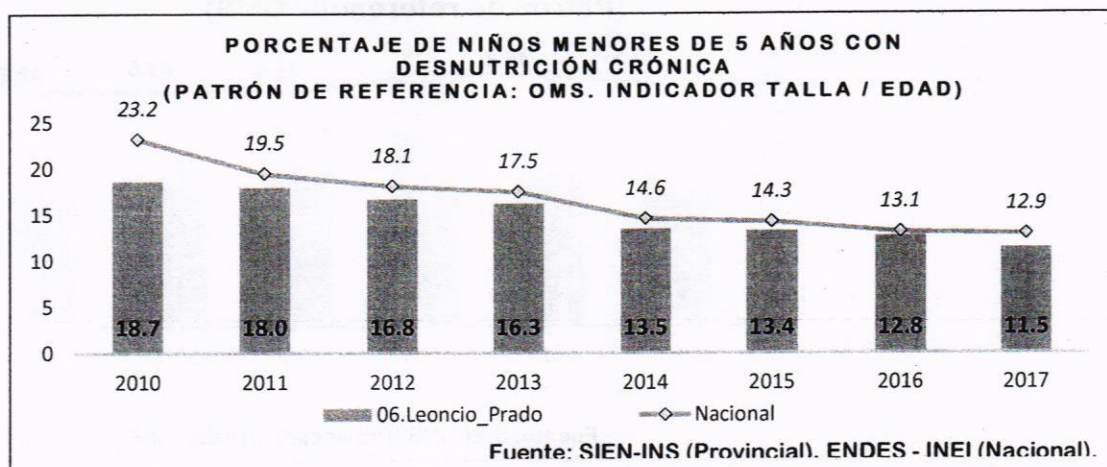


TABLA N° 07; INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
	Porcentaje de anemia					Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	Brecha de atención
<b>Menores de 3 años</b>										
Anemia total	31.9	28.1	45.4	39.2	31.2	8,148	3,591	955	26.6	4,557
Anemia leve					21.7			731	20.4	
Anemia moderada					9.4			224	6.2	
Anemia severa					0.1			0	0	
<b>Menores de 5 años</b>										
Anemia total	28.7	23.7	38.2	32.6	24.9	14,049	5,777	1,186.00	20.5	8,272
Anemia leve					17.9			924	16	
Anemia moderada					7			262	4.5	
Anemia severa					0.1			0	0	

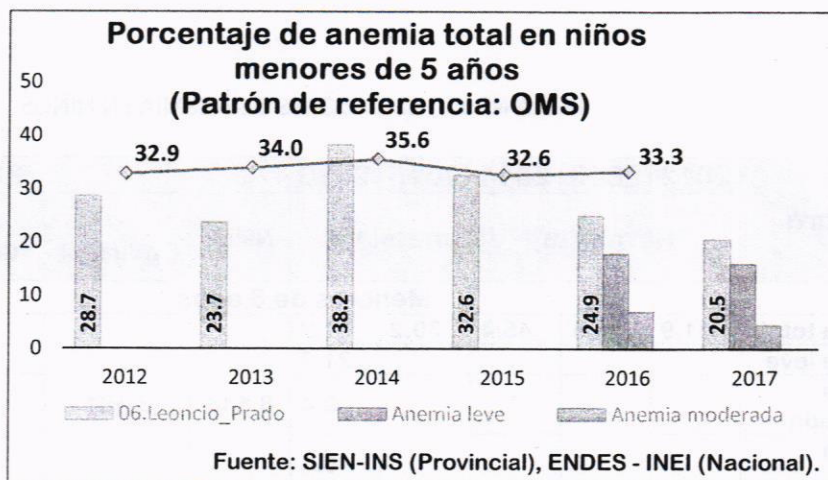
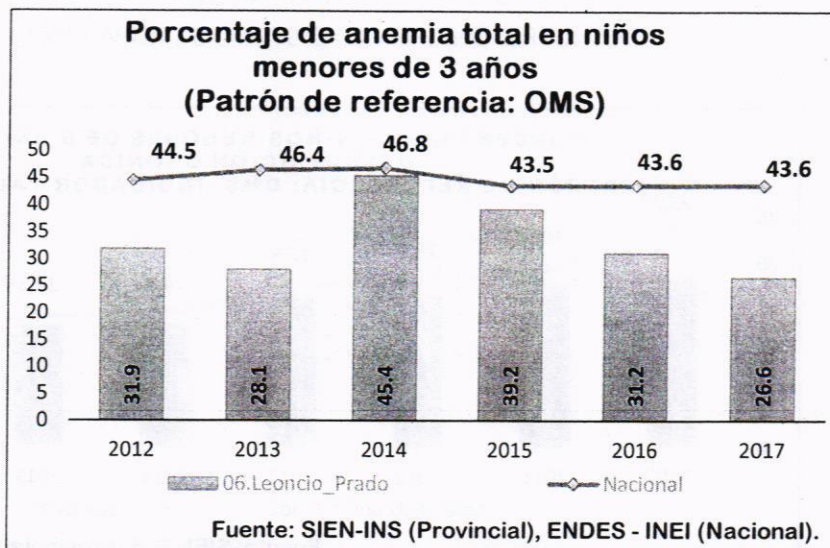
Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gov.pe/endes/resultados.asp>





2.2.1.3. Transporte

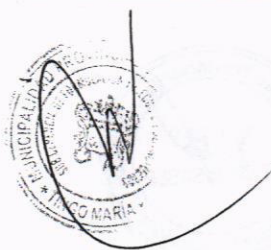
**TABLA N° 08; RED DE VÍAS VECINALES, 2016**

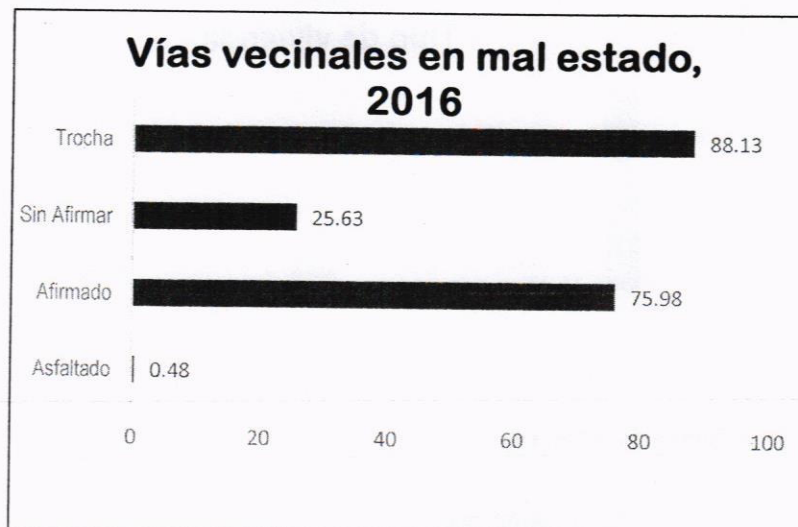
Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	4.20	0.48
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	347.21	75.98
Sin Afirmar	102.62	25.63
Trocha	297.36	88.13
<b>Total</b>	<b>751.39</b>	

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC





#### 2.2.1.4. Vivienda y Desarrollo Urbano, Saneamiento

**TABLA N° 09**

#### INDICADORES DE RESULTADO INICIAL

Número total de vivienda	<b>27,541</b>
Número total de hogar	<b>28,462</b>

Información correspondiente al año 2013

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**TABLA N° 10**

Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	25,475	92.5%
Departamento en edificio	279	1.0%
Vivienda en quinta	188	0.7%
vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	102	0.4%
Choza o cabaña	1,445	5.2%
Vivienda improvisada	42	0.2%
Local no destinado para habitación humana / Otro	10	0%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



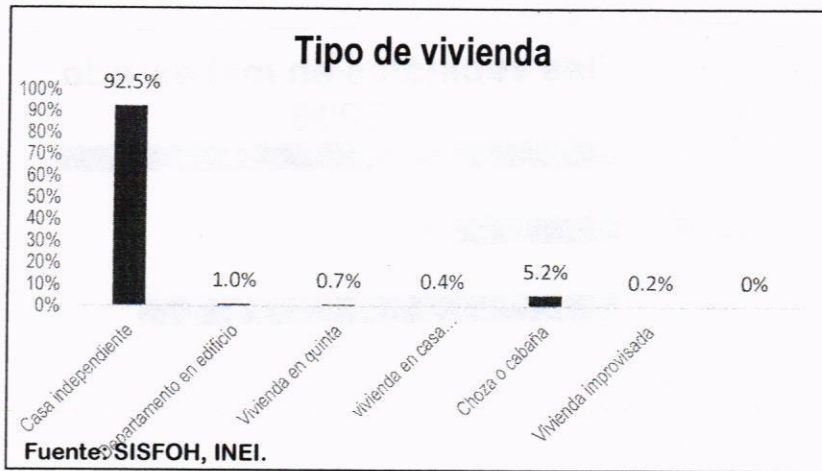


TABLA N° 11

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	16,729	61%	39.3%
Con acceso a saneamiento	9,188	33%	66.6%
Con acceso a electricidad	21,026	76%	23.7%
Con acceso a telefonía	13,287	48%	51.8%
Con acceso a paquete completo	6,586	24%	76.1%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

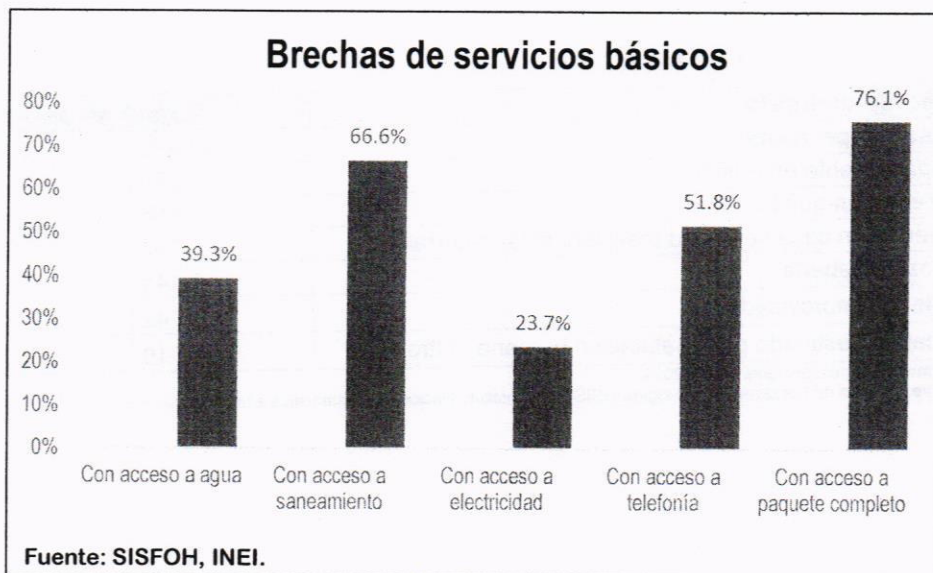


TABLA N° 12

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	13,923	51%	49.4%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	1,183	4%	
Pilón de uso público	1,012	4%	
Camión-cisterna u otro similar	17	0%	
Pozo	3,144	11%	
Río, acequia, manantial o similar	7,596	28%	
Otro tipo	666	2%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

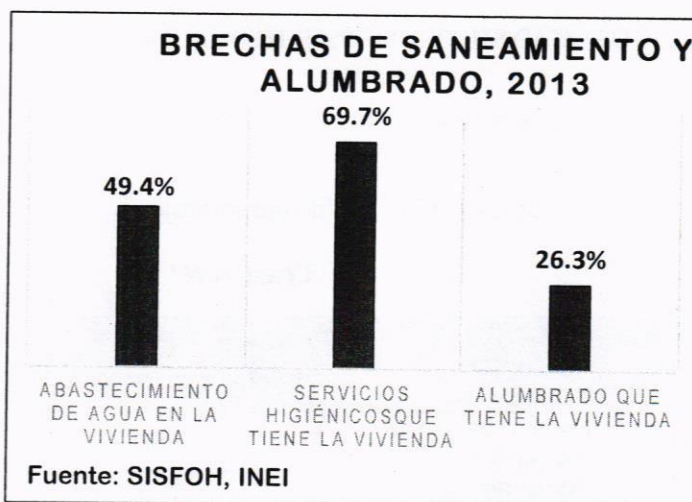


TABLA N° 13

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	8,337	30%	69.7%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	402	1%	
Pozo séptico	6,801	25%	
Pozo ciego o negro/letrina	7,225	26%	
Río, acequia o canal	1,299	5%	
No tiene	3,477	13%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



TABLA N° 14

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/			Total	Cobertura	Brecha
Electricidad			20,295	74%	26.3%
Kerosene (mechero/ lamparín)			2,121	8%	
Petróleo / gas (Lámpara)			1,770	6%	
Vela			2,582	9%	
Otro			291	1%	
No tiene			482	2%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

## 2.2.2. DATOS ESTADÍSTICOS DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA

### 2.2.2.1. EDUCACIÓN

#### a) Educación según logro de aprendizaje

TABLA N° 15

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	64	539	676	47.1
		Porcentaje (%)	-	5	42.1	52.9	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	269	474	536	58.1
		Porcentaje (%)	-	21.03	37.06	41.91	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	90	314	403	299	73
		Porcentaje (%)	8.1	28.4	36.4	27	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	123	300	442	241	78.2
		Porcentaje (%)	11.1	27.1	40	21.8	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	177	530	323	95	91.5
		Porcentaje (%)	15.7	47.1	28.7	8.5	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	343	515	172	94	91.6
		Porcentaje (%)	30.5	45.8	15.3	8.4	

Información correspondiente al 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación

Enlace: [https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion\\_censal\\_publico](https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico)





b) Educación según locales educativos

TABLA N° 16

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	21.4	78.6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	85.2	14.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	44.3	55.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	68.9	31.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	37.7	62.3
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	43.1	56.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	65	35

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.2.3. Salud en el Distrito de Rupa-Rupa

a) Salud Desnutrición Crónica

TABLA N° 17

DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

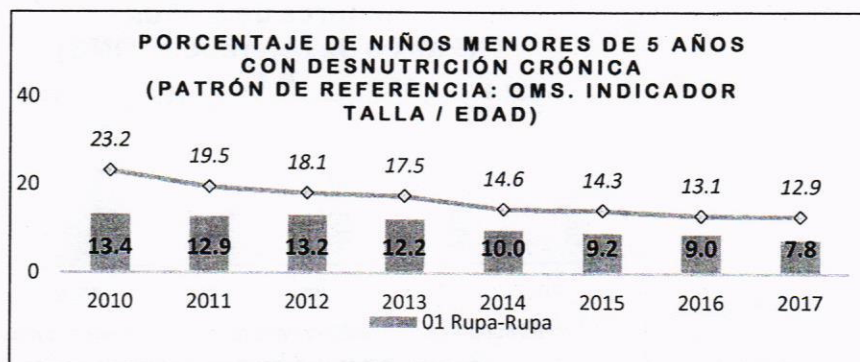
Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	13.4	12.9	13.2	12.2	10	9.2	9	8.9

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>



b) Anemia

TABLA N° 18

INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

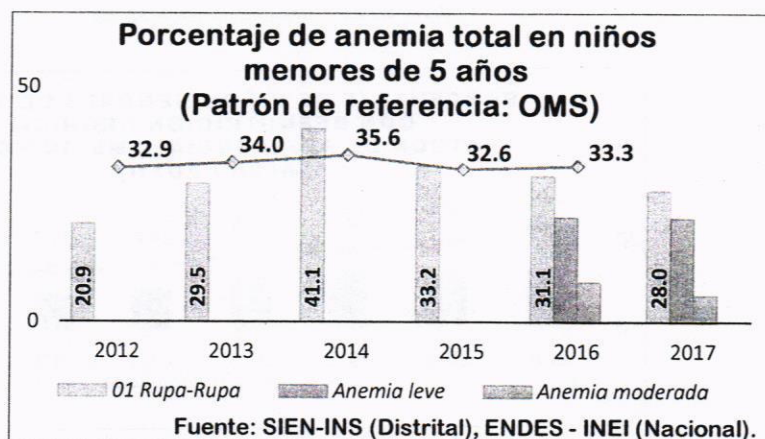
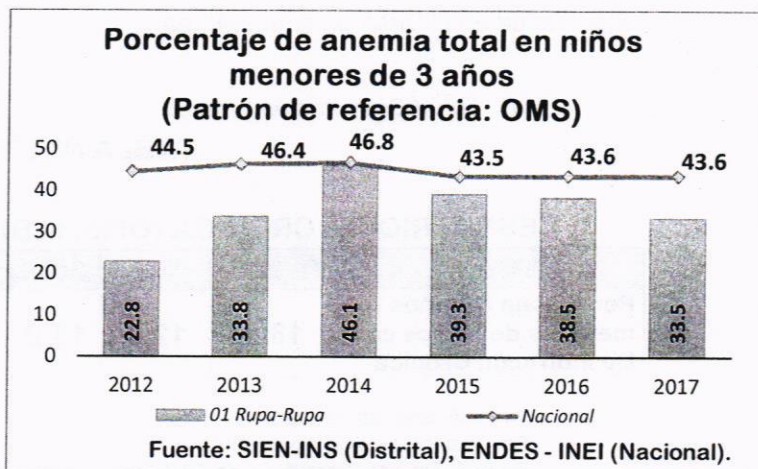
Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				Brecha de atención
	Porcentaje de anemia					Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	
<b>Menores de 3 años</b>										
Anemia total	22.8	33.8	46.1	39.3	38.5	3,688	1,229	412	33.5	2,459
Anemia leve					27.1			321	26.1	
Anemia moderada					11.2			91	7.4	
Anemia severa					0.1			0	0	
<b>Menores de 5 años</b>										
Anemia total	20.9	29.5	41.1	33.2	31.1	6,465	1,731	485	28	4,734
Anemia leve					22.4			385	22.2	
Anemia moderada					8.6			100	5.8	
Anemia severa					0.1			0	0	

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>



2.2.4. Transporte en el Distrito de Rupa-Rupa

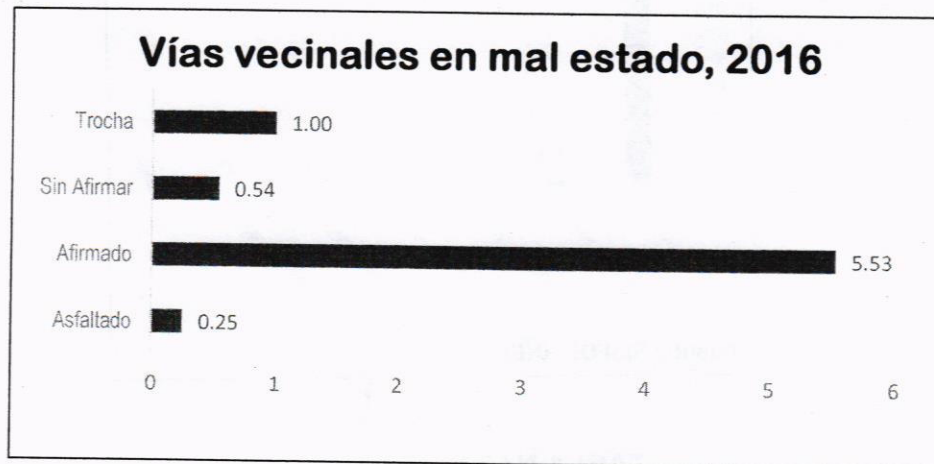
TABLA N° 19, RED DE VÍAS VECINALES, 2016

Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	3.50	0.25
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	76.73	5.53
Sin Afirmar	7.42	0.54
Trocha	13.82	1.00
<b>Total</b>	<b>101.46</b>	

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC



2.2.5. Vivienda y Desarrollo Urbano, Saneamiento en el Distrito de Rupa-Rupa

TABLA N° 20

**INDICADORES DE RESULTADO INICIAL**

Número total de vivienda	9,612
número total de hogar	9,867

Información correspondiente al año 2013

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

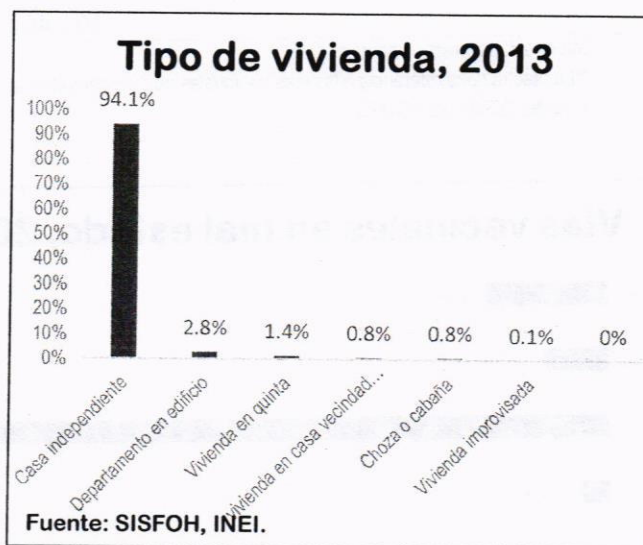


**TABLA N° 21**

Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	9,044	94.1%
Departamento en edificio	271	2.8%
Vivienda en quinta	136	1.4%
vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	75	0.8%
Choza o cabaña	80	0.8%
Vivienda improvisada	5	0.1%
Local no destinado para habitación humana / Otro	1	0%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



**TABLA N° 22**

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	9,587	100%	0.3%
Con acceso a saneamiento	6,370	66%	33.7%
Con acceso a electricidad	11,627	-	-
Con acceso a telefonía	8,863	92%	7.8%
Con acceso a paquete completo	5,062	53%	47.3%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



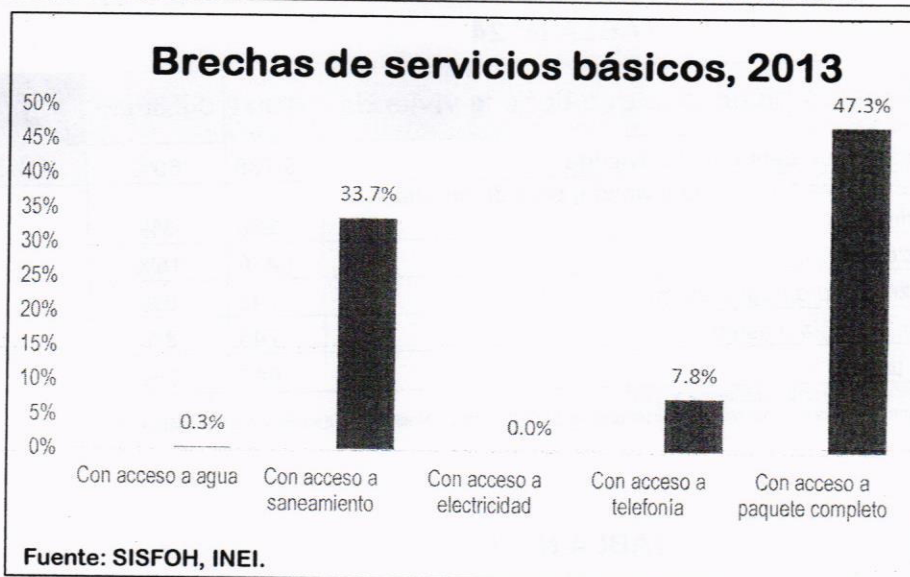


TABLA N° 23

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	7,129	74%	25.80%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	386	4%	
Pilón de uso público	292	3%	
Camión-cisterna u otro similar	12	0%	
Pozo	554	6%	
Río, acequia, manantial o similar	1,078	11%	
Otro tipo	161	2%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



**TABLA N° 24**

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	5,738	60%	<b>40.3%</b>
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	260	3%	
Pozo séptico	1,476	15%	
Pozo ciego o negro/letrina	743	8%	
Río, acequia o canal	748	8%	
No tiene	647	7%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**TABLA N° 25**

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	8,972	93%	<b>6.7%</b>
Kerosene (mechero/ lamparín)	204	2%	
Petróleo / gas (Lámpara)	82	1%	
Vela	246	3%	
Otro	35	0%	
No tiene	73	1%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

2.3. ÁREA DE INFLUENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS SEGÚN CENSO 2017, XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.

Según las precisiones técnicas de indicadores de brechas para la elaboración de la cartera de inversión de la cartera de Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2019 -2021, de la Dirección de Inversiones Pública Ministerio de Economía y Finanzas.

2.3.1. POBLACION GENERAL CENSADA

**TABLA N° 26**

POBLACIÓN TOTAL CENSADA		
LUGAR	POBLACIÓN	%
HUÁNUCO	721,047.00	100%
LEONCIO PRADO	127,793.00	17.7%
RUPA-RUPA	53,066.00	7.4%

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017



### 2.3.2. PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA

TABLA N° 27; VIVIENDA PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTE SEGÚN EL TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

LUGAR	ÁREA DE RESIDENCIA	VIVIENDA QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDA QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL EN PORCENTAJES
HUÁNUCO	URBANO	71,876.00	37.87%	16,829.00	8.87%	189,813.00	100%
	RURAL	39,688.00	20.91%	61,420.00	32.36%		
TOTAL		111,564.00	58.78%	78,249.00	41.22%	189,814.00	100%
LEONCIO PRADO	URBANO	16,167.00	49.11%	4,941.00	15.01%	32,917.00	100%
	RURAL	2,517.00	7.65%	9,292.00	28.23%		
TOTAL		18,684.00	56.76%	14,233.00	43.24%	32,918.00	100%
RUPA-RUPA	URBANO	8,997.00	75.04%	2,376.00	19.82%	11,990.00	100%
	RURAL	197.00	1.64%	420.00	3.50%		
TOTAL		9,194.00	76.68%	2,796.00	23.32%	11,991.00	100%

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017

### 2.3.3. PORCENTAJE DE HOGARES SIN TENDENCIA DE ALUMBRADO POR UNA RED PÚBLICA

TABLA N° 28; VIVIENDA PARTICULARES CON ALUMBRADO PÚBLICO

LUGAR	ÁREA DE RESIDENCIA	VIVIENDA QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDA QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL EN PORCENTAJES
HUÁNUCO	URBANO	78,830.00	41.53%	9,875.00	5.20%	189,813.00	100%
	RURAL	58,078.00	30.60%	43,030.00	22.67%		
TOTAL		136,908.00	72.13%	52,905.00	27.87%	189,814.00	100%
LEONCIO PRADO	URBANO	19,208.00	58.35%	1,900.00	5.77%	32,917.00	100%
	RURAL	5,963.00	18.12%	5,846.00	17.76%		
TOTAL		25,171.00	76.47%	7,746.00	23.53%	32,918.00	100%
RUPA-RUPA	URBANO	10,651.00	88.83%	722.00	6.02%	11,990.00	100%
	RURAL	325.00	2.71%	292.00	2.44%		
TOTAL		10,976.00	91.54%	1,014.00	8.46%	11,991.00	100%

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017

### 2.3.4. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SIN SERVICIOS HIGÉNICOS - SANEAMIENTO

TABLA N° 29; VIVIENDA PARTICULARES CON SERVICIOS HIGÉNICOS

LUGAR	ÁREA DE RESIDENCIA	VIVIENDAS QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDAS QUE ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA	VIVIENDAS QUE NO ACCEDEN A LA RED PÚBLICA %	TOTAL	TOTAL EN PORCENTAJES
HUÁNUCO	URBANO	64,674.00	34.07%	24,031.00	12.66%	189,813.00	100%
	RURAL	15,093.00	7.95%	86,015.00	45.32%		
TOTAL		79,767.00	42.02%	110,046.00	57.98%	189,814.00	100%
LEONCIO PRADO	URBANO	11,848.00	35.99%	9,260.00	28.13%	32,917.00	100%
	RURAL	303.00	0.92%	11,506.00	34.95%		
TOTAL		12,151.00	36.91%	20,766.00	63.09%	32,918.00	100%
RUPA-RUPA	URBANO	7,591.00	63.31%	3,782.00	31.54%	11,990.00	100%
	RURAL	1.00	0.01%	616.00	5.14%		
TOTAL		7,592.00	63.32%	4,398.00	36.68%	11,991.00	100%

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017



2.3.5. PORCENTAJE DE HECTÁREAS SIN RIEGO

TABLA N° 30

LUGAR	UNIDADES AGROPECUARIAS	UNIDADES AGROPECUARIAS %	TOTAL SUPERFICIE AGRÍCOLA (HECTÁREA)	TOTAL SUPERFICIE AGRÍCOLA (HECTÁREA) %	SUPERFICIE AGROPECUARIAS (HECTARIAS)
PERÚ	2,260,973.00	100%	7,125,007.80	100%	38,742,464.68
HUÁNUCO	106,926.00	100%	536,497.80	100%	1,479,397.09
LEONCIO PRADO	14,158.00	13.24%	69,765.10	13.00%	132,529.24
RUPA-RUPA	1,774.00	1.66%	6,919.08	1.29%	13,452.01

FUENTE: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

TABLA N° 31

LUGAR	TOTAL SUPERFICIE AGRÍCOLA (HECTÁREA)	TOTAL SUPERFICIE AGRÍCOLA (HECTÁREA) %	SUPERFICIE AGRÍCOLA EN RIEGO (HA)	SUPERFICIE AGRÍCOLA EN RIEGO (HA) %	SUPERFICIE AGRÍCOLA EN SECANO (HA)	SUPERFICIE AGRÍCOLA EN SECANO (HA) %
PERÚ	7,125,007.80	100%	2,579,899.90	36.21%	4,545,107.90	63.79%
HUÁNUCO	536,497.80	100%	37,990.70	7.08%	498,507.10	92.92%
LEONCIO PRADO	69,765.10	13.00%	1,047.01	1.50%	68,718.09	98.50%
RUPA-RUPA	6,919.08	1.29%	33.43	0.48%	6,885.65	99.52%

FUENTE: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

2.3.6. PORCENTAJE DE NIÑOS NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER

TABLA N° 32; PESO DEL NACIDO VIVO SEGÚN SU RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE AÑO 2015  
MINSA

LUGAR	TOTAL NACIDOS VIVOS	TOTAL NACIDOS VIVOS %	TOTAL NACIDOS CON MENOS DE 2500 GR	TOTAL NACIDOS CON MENOS DE 2500 GR %	TOTAL NACIDOS CON 2500 GRAMOS A MAS	TOTAL NACIDOS CON 2500 GRAMOS A MAS %
PERÚ	417,065.00	100%	26,752.00	6.41%	390,313.00	93.59%
HUÁNUCO	13,821.00	3.31%	917.00	0.22%	12,904.00	3.09%
		100%		6.63%		93.37%

FUENTE: MINSA - BOLETIN ESTADÍSTICO DE NACIMIENTOS PERÚ 2015

TABLA N° 33

LUGAR	PROMEDIO DE NACIDOS VIVOS POR MES	PROMEDIO DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO POR MES	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO POR MES
HUÁNUCO	181	66%	6.10%
LEONCIO PRADO	253	10%	3.80%
RUPA-RUPA	41	0.7%	1.60%

FUENTE: CEPLAN - INDICADORES NACIONALES





2.3.7. TASA NETA DE NO ASISTENCIA DE LA POBLACION DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD A SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA

POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE 6 A 11 AÑOS SEGÚN SU SEXO

LUGAR	SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO %
HUÁNUCO	MUJER	41,547.00	46.97%	2,019.00	2.28%	43,566.00	88,461.00	49.25%
	VARÓN	42,716.00	48.29%	2,179.00	2.46%	44,895.00		50.75%
LEONCIO PRADO	MUJER	7,188.00	45.84%	410.00	2.61%	7,598.00	15,680.00	8.59%
	VARÓN	7,579.00	48.34%	503.00	3.21%	8,082.00		9.14%
RUPA-RUPA	MUJER	2,697.00	44.11%	239.00	3.91%	2,936.00	6,114.00	3.32%
	VARÓN	2,886.00	47.20%	292.00	4.78%	3,178.00		3.59%

FEUNTE: CENSO NACIONAL 2017

2.3.8. TASA NETA DE NO ASISTENCIA DE LA POBLACION DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD A SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

TABLA N° 35; POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE 12 A 16 AÑOS SEGÚN SU SEXO

LUGAR	SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO %
HUÁNUCO	MUJER	33,305.00	44.44%	3,774.00	5.04%	37,079.00	74,949.00	49.47%
	VARÓN	34,233.00	45.68%	3,637.00	4.85%	37,870.00		50.53%
LEONCIO PRADO	MUJER	5,670.00	44.36%	578.00	4.52%	6,248.00	12,781.00	8.34%
	VARÓN	5,923.00	46.34%	610.00	4.77%	6,533.00		8.72%
RUPA-RUPA	MUJER	2,277.00	45.20%	229.00	4.55%	2,506.00	5,038.00	3.34%
	VARÓN	2,320.00	46.05%	212.00	4.21%	2,532.00		3.38%

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017



2.3.9. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR QUE NO ASISTE A LA ESCUELA - EDUCACIÓN - PROVINCIAL RURAL

TABLA N° 36; POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE 06 A 16 AÑOS SEGÚN SU SEXO

LUGAR	ÁREA DE RESIDENCIA	SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO	POBLACIÓN QUE NO ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO %	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	TOTAL DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO %
HUÁNUCO	URBANO	MUJER	35,878.00	21.96%	2,163.00	1.32%	38,041.00	163,410.00	23.28%
		VARÓN	36,944.00	22.61%	2,305.00	1.41%	39,249.00		24.02%
	RURAL	MUJER	38,974.00	23.85%	3,630.00	2.22%	42,604.00		26.07%
		VARÓN	40,005.00	24.48%	3,511.00	2.15%	43,516.00		26.63%
LEONCIO PRADO	URBANO	MUJER	8,809.00	30.95%	691.00	2.43%	9,500.00	28,461.00	33.38%
		VARÓN	9,147.00	32.14%	750.00	2.64%	9,897.00		34.77%
	RURAL	MUJER	4,049.00	14.23%	297.00	1.04%	4,346.00		15.27%
		VARÓN	4,355.00	15.30%	363.00	1.28%	4,718.00		16.58%
RUPA-RUPA	URBANO	MUJER	4,778.00	42.84%	446.00	4.00%	5,224.00	11,152.00	46.84%
		VARÓN	5,001.00	44.84%	482.00	4.32%	5,483.00		49.17%
	RURAL	MUJER	196.00	1.76%	22.00	0.20%	218.00		1.95%
		VARÓN	205.00	1.84%	22.00	0.20%	227.00		2.04%

2.3.10. TASA DE POBREZA

TABLA N° 37

LUGAR	POBREZA TOTAL	PORCENTAJE	POBREZA EXTREMA	PORCENTAJE
HUÁNUCO	350,127.00	40.1	121,103.69	13.9
LEONCIO PRADO	42,440.00	32.0	13,457.00	9.9
RUPA-RUPA	12,314.00	24	2,725.00	5.3

FUENTE: CEPLAN - INDICADORES NACIONALES

2.3.11. POBLACIÓN TOTAL SEGÚN POR ÁREA DE RESIDENCIA

TABLA N° 38

LUGAR	POBLACIÓN 2017			
	TOTAL	%	URBANO	RURAL
HUÁNUCO	721,047.00	100%	375,432.00	345,615.00
LEONCIO PRADO	127,793.00	17.72%	89,945.00	37,848.00
RUPA-RUPA	53,066.00	7.36%	51,229.00	1,837.00

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017



### 2.3.12. SUPERFICIE TOTAL (KM2) Y DENSIDAD POBLACIONAL

TABLA N° 39

LUGAR	POBLACIÓN 2017	SUPERFICIE EN KM2	DENSIDAD POBLACIONAL
HUÁNUCO	721,047.00	36,848.85	19.57
LEONCIO PRADO	127,793.00	4,952.99	25.80
RUPA-RUPA	53,066.00	428.58	123.82

FEUNTE: CENSO NACIONAL 2017

## III. VINCULACIÓN DE LAS BRECHAS

### 3.1. VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

- Visión del Territorio según PDC Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

*“Leoncio Prado, provincia líder, consolidada en turismo y Agro-exportación con gestión pública Moderna y servicios integrales de calidad, economía diversificada, infraestructura productiva en armonía con el medio ambiente contribuyendo con el desarrollo sostenible, e INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL”.*

- Visión del PEI de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

*“Ser una institución moderna, concertadora, transparente y solidaria, con gestión eficaz y eficiente, que promueve el desarrollo económico, social, ambiental e institucional para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Leoncio Prado”*

- En dicho contexto, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, según Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972la señala lo siguiente;

*Las Municipalidades son instancias Descentralizadas correspondientes a los niveles de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular. Es una persona Jurídica de derecho público con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.*

*La autonomía Municipal, consiste en la capacidad de gestión independiente dentro de los asuntos atribuidos como propios de la Municipalidad. Es decir, autonomía Municipal es la capacidad de decidir y ordenar (autonormarse), dentro de sus funciones y competencias exclusivas que no pueden ser ejercidas por ninguna otra institución.*

*La autonomía Municipal tiene tres dimensiones que consisten en que se le da autoridad para hacer cumplir todos los asuntos que la Ley les ha encomendado para impulsar el desarrollo local.*



**AUTONOMIA POLITICA.-** Como elemento de la autonomía Local, pueden emitir normas con naturaleza de Ley material, como son las Ordenanzas, son las que van a decidir, que cosa se va hacer. Entonces las Municipalidades, están constitucionalmente facultadas para decidir qué cosa hacer para lograr el desarrollo Local.

**LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA.-** se refleja en la posibilidad de emitir reglamentos, actos administrativos; en la organización Interna. En la contratación y Ejecución de las decisiones; estas son varias formas de cómo se manifiesta la autonomía administrativa.

**LA AUTONOMIA ECONOMICA.-** se da en dos aspectos; en la posibilidad de generar sus propios recursos y, en segundo lugar, en disponer de los recursos que tiene. Sobre el primero, uno de los medios más importantes es la Tributación Municipal en ejercicio de la potestad Tributaria y decidir sobre su presupuesto.

### **Misión de la Municipalidad**

Está contenida en la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que su finalidad está definida por tres elementos:

#### **Ser una instancia de representación.**

Son los ciudadanos y ciudadanas, quienes democráticamente deciden otorgar un mandato para que tanto alcaldes como regidores asuman su representación en la conducción del gobierno local, dicho mandato, está sujeto a un conjunto de reglas, que, si no son cumplidas pueden generar el retiro de la confianza ciudadana y por tanto el resquebrajamiento de la legitimidad para ejercer dicha representación. En ese sentido, cobra importancia el vínculo de ida y vuelta que debe existir entre las autoridades municipales y la población, de tal manera que se permita a la población estar informada, intervenir en los asuntos de la gestión y, a las autoridades municipales ejercer el mandato para el cual fueron elegidas, con eficiencia y transparencia.

#### **Ser una instancia promotora del desarrollo integral sostenible**

La Municipalidad, en tanto, órgano de gobierno local es la entidad llamada y facultada para liderar la gestión del desarrollo integral de su ámbito, ya sea distrital o provincial. Entendiendo por desarrollo integral sostenible un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, en donde la persona, especialmente aquella en condiciones de pobreza y exclusión, se convierta en el centro de atención de todos los esfuerzos siempre y cuando ello no comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

#### **Ser una instancia prestadora de servicios públicos**

Entendidos como aquellos servicios brindados por la municipalidad, que permitan a los ciudadanos, individual o colectivamente ser atendidos en determinadas necesidades que tengan carácter de interés público y sirvan al bienestar de todos

### **LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS**

Artículo 78.- Sujeción a las normas técnicas y clausura

Artículo 79.- Organización del espacio físico y uso del suelo

Artículo 80.- Saneamiento, salubridad y salud



Artículo 81.- Tránsito, vialidad y transporte público

Artículo 82.- Educación, cultura, deportes y recreación

Artículo 83.- Abastecimiento y comercialización de Productos y servicios

Artículo 84.- Programas sociales, defensa y promoción de derechos

Artículo 85.- Seguridad ciudadana

Artículo 86.- Promoción del desarrollo económico local

Artículo 87.- Otros servicios públicos

### 3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021.

La Programación Multianual de Inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI.

Objetivo Estratégico N° 1: "Cobertura de Servicios de Saneamiento del Distrito de Rupa-Rupa

**TABLA N° 40; FUNCIÓN SANEAMIENTO DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA**

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	7129	74.17	25.83%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	386	4.02	
Pilón de uso publico	292	3.04	
Camión-cisterna u otro similar	12	0.12	
Pozo	554	5.76	
Río, acequia, manantial o similar	1078	11.22	
Otro tipo	161	1.67	

2/ Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) - 2013 - <http://www.sisfoh.gob.pe/>



TABLA N° 41

Servicios higiénicos que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	5738	59.7	40.30%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	260	2.7	
Pozo séptico	1476	15.36	
Pozo ciego o negro/letrina	743	7.73	
Río, acequia o canal	748	7.78	
No tiene	647	6.73	

2/ Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) - 2013 - <http://www.sisfoh.gob.pe/>

Objetivo Estratégico N° 2: "Cobertura en los Servicios de Salud

TABLA N° 42 FUNCIÓN SALUD DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA

Seguro de Salud 2/	Total	Proporción %	Brecha (Personas que no tienen seguros de salud) %
Essalud	6552	18.71	48.23
FFAA PNP	466	1.33	
Seguro privado	287	0.82	
SIS	10706	30.56	
Otro	124	0.35	
No tiene	16892	48.23	

2/ Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) - 2013 - <http://www.sisfoh.gob.pe/>

TABLA N° 43

Indicadores de salud 7/	2017	Cobertura 2017	Brecha 2017
Niñas y niños menores a 1 año	2483		
Niñas y niños menores de 1 año se atienden establecimientos de salud	914	36.81	63.19
Niñas y niños menores a 1 año con atenciones de CRED de acuerdo a su edad	195	7.85	92.15
Niñas y niños menores a 1 año con suplementación de micronutrientes de acuerdo con su edad (norma 2014)	358	14.42	85.58
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Neumococo	264	10.63	89.37
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Rotavirus	269	10.83	89.17
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna contra rotavirus y neumococo	264	10.63	89.37

7/ Red informa - Cubo de salud al 27/10/2017 - Perteneciente al Fondo de Estímulo al desempeño y logro de resultados sociales (FED).



TABLA N° 44

Niños y niñas con hemoglobina 7//	Cobertura	Brecha (%)
Proporción de niñas y niños de 36 a 38 meses con al menos 2 pruebas de hemoglobina (%)	54	46

7/ Red informa - cubo de salud al 27/10/2017

Objetivo Estratégico N° 3: Cobertura en Educación

TABLA N° 45; FUNCIÓN EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA

Alfabetismo (15 años a más) 2/	Total	Porcentaje %	Brecha de alfabetismo %
Sabe leer y escribir	24214	94.76	5.24
No sabe leer ni escribir	1339	5.24	

2/ Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) - 2013  
- <http://www.sisfoh.gob.pe/>

TABLA N° 46

Locales escolares públicos 4/	Porcentaje %	Brecha %
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado - 2015	17.86	82.14
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad, 2015	85.53	14.47
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable, 2015	60.71	39.29
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe, 2015	66.07	33.93
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos, 2015	48.21	51.79
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	46.94	53.06
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	70.59	29.41

4/ Estadística de calidad educativa - ESCALE

	Porcentaje %	Brecha %
Alumnos matriculados inicial (%)	69	31
Alumnos matriculados primaria (%)	96	4
Alumnos matriculados secundaria (%)	77	23



Objetivo Estratégico N° 4: "Cobertura de Servicio de Vivienda Y Desarrollo Urbano

TABLA N° 47; FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA

Desarrollo Urbano 5/	Total	Cobertura %	Brecha %
Número de centros poblados	47		
Centro poblado con servicio de agua	11	23.4	76.6
Centro poblado con saneamiento Red Pública	23	48.94	51.06
Centro poblado con agua y servicios higiénicos	10	21.28	78.72
Centro poblado con telefonía	22	46.81	53.19
Centro poblado con electricidad	29	61.7	38.3
Centro poblado con internet	3	6.38	93.62
Centro poblado con paquete integrado	1	2.13	97.87

5/ Red informa - cubo de vivienda y saneamiento al 27/10/2017.

TABLA N° 48

Viviendas 5/	Total	Cobertura %	Brecha %
Viviendas con acceso a agua	9587	99.74	0.26
Viviendas con acceso a saneamiento	6370	66.27	33.73
Viviendas con acceso a electricidad	11627	0	33.73
Viviendas con acceso a telefonía	8863	92.21	7.79
Viviendas con acceso a paquete completo	5062	52.66	47.34

5/ Red informa - cubo de vivienda y saneamiento.

Objetivo Estratégico N° 5: "Mejorar los Servicios de Transporte".

TABLA N° 49

Total de longitud de vías vecinales (Km) 8/	101.46	Brecha (Vías en mal estado)
Asfaltado	3.5	0.25
Afirmado	76.73	5.53
Sin afirmar	7.42	0.54
Trocha	13.82	1

8/ Estadísticas del Ministerio de transporte - 2016





Objetivo Estratégico N° 6: "Mejorar los Servicios de Energía".

TABLA N° 50

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura %	Brecha %
Electricidad	8972	93.34	6.66%
Kerosene (mechero/ lámpara)	204	2.12	
Petróleo / gas (Lámpara)	82	0.85	
Vela	246	2.56	
Otro	35	0.36	
No tiene	73	0.76	

Objetivo Estratégico N° 7: "Mejorar los Servicios Ambientales".

TABLA N° 51

Pérdida de bosques	Bosques (ha)
Superficie deforestada hasta el año 2000 (ha)	9971
Pérdida de bosques del 2001 hasta el 2016 (ha)	2797
Bosques que aún quedan (ha)	12337

#### IV. EVOLUCIÓN DE BRECHAS DE ACCESO A SERVICIOS Y/O DE INFRAESTRUCTURA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO PMI 2019-2021.

Para efectos de la identificación de brechas, para el Programa Multianual de Inversiones 2019-2021, el presente diagnóstico sectorial, se viene elaborando de conformidad a lo establecido en el marco de la Directiva General del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.

En este sentido, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, el diagnóstico se realiza dentro del ámbito de su competencia y circunscripción, y con indicadores que a continuación se detalla:

- Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificaciones. Aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD,
- Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad provincial de Leoncio Prado, aprobado con Ordenanza Municipal N° 024-2018-MPLP
- Plan Estratégico Institucional (2014 – 2019), aprobado con Resolución de Alcaldía N° 1382-2013-MPLP

En la cual la brecha de servicios proyectadas en el horizonte de tres (3) años, comprendidos para el periodo 2019 al 2021, según el siguiente detalle:



TABLA N° 52; FUNCIÓN SANEAMIENTO DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda 2/	Total Viviendas	Cobertura Atendida Actual	Brecha 2019	Meta al 2021	Brecha 2021
Red pública dentro de la vivienda	7129	74.17	25.83%	80	-20

Servicios higiénicos que tiene la vivienda 2/	Total Viviendas	Cobertura Atendida actual	Brecha 2019	Meta al 2021	Brecha 2021
Red pública dentro de la vivienda	5738	59.7	40.30%	60	-40

TABLA N° 53; FUNCIÓN SALUD

Indicadores de salud 7/	Total Población 2017	Población Atendida 2017	Brecha 2019 No Atendidos	Meta al 2021	Brecha 2021
Niñas y niños menores a 1 año	2483				
Niñas y niños menores de 1 año se atienden establecimientos de salud	914	36.81%	63.19%	40.8%	-59.1900%
Niñas y niños menores a 1 año con atenciones de CRED de acuerdo a su edad	195	7.85%	92.15%	11.9%	-88.1500%
Niñas y niños menores a 1 año con suplementación de micronutrientes de acuerdo con su edad (norma 2014)	358	14.42%	85.58%	18.4%	-81.5800%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Neumococo	264	10.63%	89.37%	14.6%	-85.3700%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Rotavirus	269	10.83%	89.17%	14.8%	-85.1700%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna contra rotavirus y neumococo	264	10.63%	89.37%	14.6%	-85.3700%



**TABLA N° 54; FUNCIÓN EDUCACIÓN**

<b>Alfabetismo (15 años a más) 2/</b>	<b>Total Población</b>	<b>Población Atendida %</b>	<b>Brecha 2019 No Atendidos</b>	<b>Meta al 2021</b>	<b>Brecha 2021</b>
Sabe leer y escribir	24214	94.76%	5.24%	98.76%	-1.24%
No sabe leer ni escribir	1339	5.24			

<b>Locales escolares públicos 4/</b>	<b>Población Atendida %</b>	<b>Brecha 2019</b>	<b>Meta al 2021</b>	<b>Brecha 2021</b>
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado - 2015	17.86%	82.14%	21.86%	-78.14%
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad, 2015	85.53%	14.47%	89.53%	-10.47%
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable, 2015	60.71%	39.29%	64.71%	-35.29%
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe, 2015	66.07%	33.93%	70.07%	-29.93%
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos, 2015	48.21%	51.79%	52.21%	-47.79%
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	46.94%	53.065	50.94%	-5302.50%
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	70.59%	29.41%	74.59%	-25.41%

4/ Estadística de calidad educativa - ESCALE

	<b>Población Atendida %</b>	<b>Brecha 2019</b>	<b>Meta al 2021</b>	<b>Brecha 2021</b>
Alumnos matriculados inicial (%)	69%	31%	73%	-27%
Alumnos matriculados primaria (%)	96%	4%	200%	100%
Alumnos matriculados secundaria (%)	77%	23%	281%	181%

**TABLA N° 55; FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

<b>Desarrollo Urbano 5/ Número de centros poblados</b>	<b>Total Población</b>	<b>Población Con Cobertura %</b>	<b>Brecha 2019 Sin Cobertura %</b>	<b>Meta Con Cobertura 2021 %</b>	<b>Brecha Sin Cobertura 2021 %</b>
Centro poblado con servicio de agua	11	23.40%	76.60%	27.40%	-72.60%
Centro poblado con saneamiento Red Pública	23	48.94%	51.06%	52.94%	-47.06%
Centro poblado con agua y servicios higiénicos	10	21.28%	78.72%	25.28%	-74.72%
Centro poblado con telefonía	22	46.81%	53.19%	50.81%	-49.19%
Centro poblado con electricidad	29	61.70%	38.30%	65.70%	-34.30%
Centro poblado con internet	3	6.38%	93.62%	10.38%	-89.62%
Centro poblado con paquete integrado	1	2.13%	97.87%	6.13%	-93.87%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>				

5/ Red informa - cubo de vivienda y saneamiento al 27/10/2017.



Viviendas 5/	Total Población	Población Con Cobertura %	Brecha 2019 Sin Cobertura %	Meta Con Cobertura 2021 %	Brecha Sin Cobertura 2021 %
Viviendas con acceso a agua	9587	99.74%	0.26%	103.74%	3.74%
Viviendas con acceso a saneamiento	6370	66.27%	33.73%	70.27%	-29.73%
Viviendas con acceso a electricidad	11627	0%	33.73%	4.00%	-29.73%
Viviendas con acceso a telefonía	8863	92.21%	7.79%	96.21%	-3.79%
Viviendas con acceso a paquete completo	5062	52.66%	47.34%	56.66%	-43.34%

5/ Red informa - cubo de vivienda y saneamiento.

TABLA N° 56; FUNCIÓN TRANSPORTE

Total de longitud de vías vecinales (Km) 8/	Total Vías Vecinales en Km	Brecha (Vías en mal estado)	Meta (Vías en buen estado) 2019	Brecha (Vías en mal estado) 2021
Asfaltado	3.5	0.25	3.25	0
Afirmado	76.73	5.53	71.2	3
Sin afirmar	7.42	0.54	6.88	0
Trocha	13.82	1	12.82	0.5
TOTAL	101.47			

8/ Estadísticas del Ministerio de transporte - 2016

TABLA N° 57; FUNCIÓN ENERGIA

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura %	Brecha 2019 %	Meta Con Cobertura 2021 %	Brecha Sin Cobertura 2021 %
Electricidad	8972	93.34%	6.66%	95.34%	-4.6600%

TABLA N° 58; FUNCIÓN AMBIENTE

Pérdida de bosques	Bosques (ha)	Bosques Reforestados Recuperados (ha)	Bosques Deforestados y Pérdida (ha)
Superficie deforestada hasta el año 2000 (ha)	9971	997.1	8973.9
Pérdida de bosques del 2001 hasta el 2016 (ha)	2797	279.7	2517.3
Bosques que aún quedan (ha)	12337	13570.7	13570.7



## V. CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN A SER CONSIDERADOS EN PMI

Para identificar los criterios para la priorización de las inversiones y proyectos de inversión a ser considerados en el PMI se está tomando en cuenta la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, en la que señala lo siguiente:

### Artículo 13. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización

13.1 Los criterios de priorización tienen por objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del PMI, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas.

13.6 La OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

13.7 Los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones.

### Criterio A tomarse en Consideración

Los recursos son escasos y es fundamental priorizar en cerrar brechas de infraestructura y/o acceso de servicios públicos

- Intervenir en sectores prioritarios es fundamental para empezar a cerrar brechas de calidad y cantidad.
- Se busca priorizar los proyectos que tienen mayor impacto sobre el cierre de las principales brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos

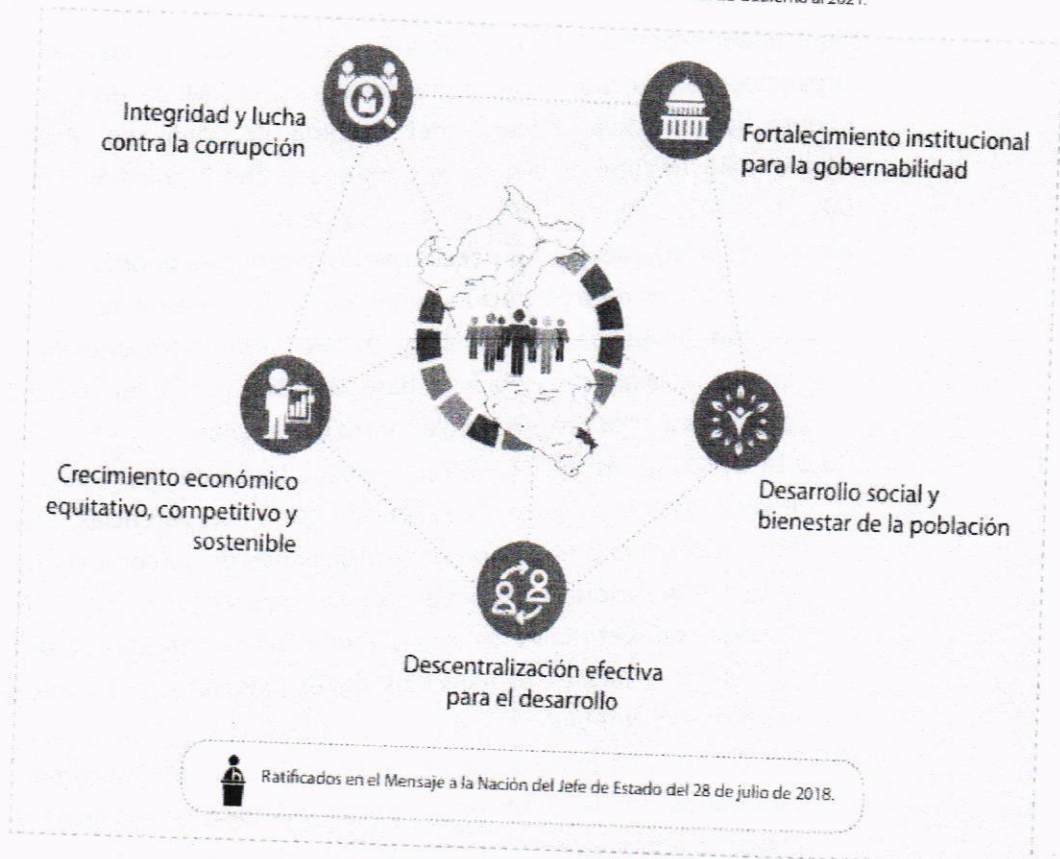
### 5.1. PRIORIDAD POLITICA DE GOBIERNO (PGG) A 2021

Según el Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021 DECRETO SUPREMO N° 056-2018-PCM



## Política General de Gobierno (PGG) a 2021

Decreto Supremo N° 056 - 2018 - PCM aprueba la Política General de Gobierno al 2021.



Artículo 4.- Lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021, son:

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
  - 1.1. Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.
  - 1.2. Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
  - 2.1. Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.
  - 2.2. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
  - 3.1. Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.
  - 3.2. Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.
  - 3.3. Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.



- 3.4. Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.
- 3.5. Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.
- 3.6. Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.
- 4. Desarrollo social y bienestar de la población
  - 4.1. Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.
  - 4.2. Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.
  - 4.3. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas
  - 4.4. Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.
  - 4.5. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
  - 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
- 5. Descentralización efectiva para el desarrollo
  - 5.1. Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.
  - 5.2. Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.

**TABLA N° 59**

**1. PRIORIDAD POLITICA DE GOBIERNO (PGG) A 2021**

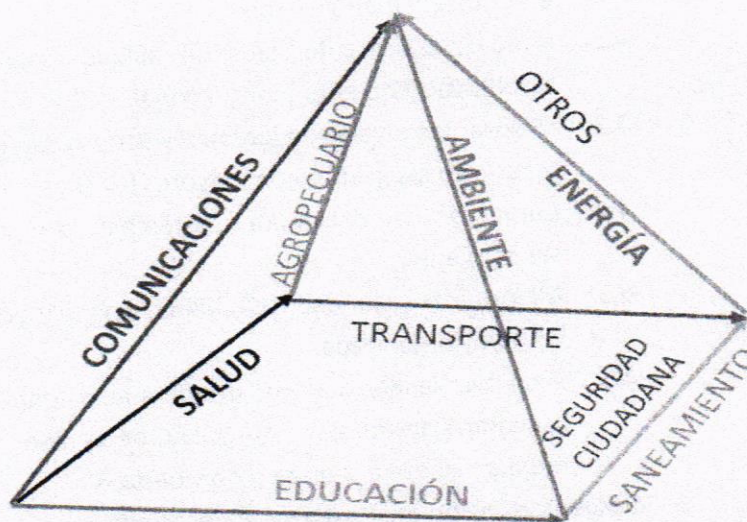
ITEM	POLITICA GENERAL DE GOBIERNO	PUNTAJE
1	INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	100
2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD	100
3	CRECIMIENTO ECONOMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	100
4	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	90
5	DESCENTRALIZACION EFECTIVA PARA EL DESARROLLO	90



## 5.2. PRIORIDAD POR FUNCIÓN O SECTOR SEGÚN MEF

Se tomara en cuenta lo siguiente:

- Déficit en Cobertura de agua y saneamiento,
- Déficit en Educación Básica Regular –EBR
- Déficit en servicios de salud.
- Déficit en seguridad ciudadana
- Déficit en vías pavimentadas
- Entre otros de menor prioridad.



### FUNCIONES PRIORIZADAS

TABLA N° 60

#### 2. PRIORIDAD POR FUNCION O SECTOR SEGÚN MEF

ITEM	FUNCION O SECTOR	PUNTAJE
1	SALUD	100
2	SANEAMIENTO	100
3	EDUCACIÓN	100
4	TRANSPORTES	100
5	SEGURIDAD CIUDADANA	100
6	AGROPECUARIO	100
7	AMBIENTE	90
8	COMUNICACIÓN	80
9	ENERGIA	80
10	OTROS	40



5.3. PRIORIDAD POR LINEAS ESTRATEGICAS SEGÚN EL PDC

TABLA N° 61

Código	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PUNTAJE
OE1	Asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas	100
OE2	Asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y servicios básicos	100
OE3	Consolidar el capital social provincial de manera eficaz y legítimo soporte del fortalecimiento institucional y la gobernabilidad	100
OE4	Mejorar la competitividad territorial sostenible de las principales cadenas productivas con generación de riqueza, empleo, valor agregado utilizando tecnologías apropiadas	100
OE5	Mejorar la calidad de la infraestructura productiva y de transporte terrestre y de las comunicaciones.	90
OE6	Conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y tecnológicos de la población)	90

TABLA N° 62



**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GE**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	LINEA BASE					LOGROS ESPERADOS EN EL ENTENDIDO DEL PDC					ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	
		Valor	AÑO	2019	2020	2021	Valor	AÑO	2019	2020	2021			
OE1 Asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales y libertades de las personas	Índice de desarrollo humano.	0.42	2015	0.423	0.424	0.43	Recuperar y promover la identidad cultural e interculturalidad en la provincia.	Número de personas adecuadamente capacitadas en derechos fundamentales y libertades de las personas					Número de personas adecuadamente capacitadas en derechos fundamentales y libertades de las personas	
	Incidencia de pobreza total	37.5	2017	35.0	33.2	30.0							Porcentaje de la población vulnerable que accede a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
OE2 Asegurar un desarrollo social inclusivo de calidad en educación, salud, alimentación y servicios básicos	Población que se encuentran en nivel suficiente en Comprensión Lectora.												Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de estudiantes de educación Primaria de HE Públicas que se encuentran en el nivel suficiente en Comprensión matemática.	18.9	2016	25%	27%	30%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Tasa de denunciar crónica de niños y niñas menores de 5 años	16.1	2016	20.0%	25%	28%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos).	44.6	2015	40%	35%	20%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública.	16.4	2017	16.1%	15.7%	15.4%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
OE3 Consolidar el capital social provincial de las familias y legítimo soporte institucional para el fortalecimiento de la gobernabilidad	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que se abastecen mediante red pública de alcantarillado.	74.6	2016	77.50%	79.10%	81.20%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	43.5	2016	47.20%	50.10%	55.50%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de gobiernos locales distritales que hayan implementado uno o más instrumentos de modernización de la Gestión Pública.	84.3	2016	85.2%	87.5%	90.1%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
OE4 Mejorar la competitividad de las principales actividades productivas con énfasis en la generación de riqueza, utilizando tecnologías apropiadas	Índice de competitividad Provincial												Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	PBI per cápita	S/	2017	40%	60%	90%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
OE5 Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte terrestre y de las comunicaciones.	Porcentaje de PEA ocupada con empleo adecuado.	6603.3	2017	6705.2	6800.5	7500.5							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de distritos con de acceso a infraestructura de carretera asfaltada.	32.2	2017	33%	37%	45%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
OE6 Conservar y aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad ante los riesgos de desastres naturales y de la población	Porcentaje de km de red vial en buen estado.	20%	2015	30%	60%	70%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	
	Porcentaje de población con acceso de Internet de banda ancha.	40%	2016	45%	48%	52%							Porcentaje de personas en edad escolar que acceden a los programas de desarrollo humano implementados en la provincia.	



5.4. PRIORIDAD POR LINEAS ESTRATEGICAS SEGÚN EL PEI

TABLA N° 63

4. PRIORIDAD POR LINEAS ESTRATEGICAS SEGÚN EL PEI

PRIORIDA	DRSCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	DESARROLLO PRODUCTIVO Y PROMOCIÓN AGRARIA	100
2	DESARROLLO ECONOMICO	100
3	DESARROLLO SOCIAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100
4	DESARROLLO AMBEINTAL Y ORDENAMEINTO TERRITORIAL	90

**Líneas Estratégicas.**

**Línea estratégica 1: Desarrollo Productivo y Promoción Agrario.** La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado desarrolla un modelo de gestión que propende a desarrollar e implementar programas y nuevas iniciativas productivas, tendientes a generar empleo y ampliar las oportunidades laborales de hombres y mujeres desocupados, contribuyendo a consolidar el proceso del crecimiento económico. Con respecto al **desarrollo agrario**, la municipalidad dirige y coordina el desarrollo agrario de la Provincia, establece políticas y estrategias para dinamizar y promover las cadenas productivas y de valor de manera competitivas.

**Línea estratégica 2: Desarrollo Económico.** La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado promociona y fomenta la creación y formalización de empresas privadas, agroindustriales, y de turismo como generadora de empleo a nivel urbano y rural.

**Línea estratégica 3: Desarrollo social y fortalecimiento institucional.** La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado promueve el desarrollo humano integral de sus vecinos: brindándoles; calidad de vida, promoción de la salud, educación de calidad, fomento de la cultura e identidad. Con respecto al **fortalecimiento institucional** la municipalidad debe desarrollar un modelo de gestión local que promueva la gobernabilidad, institucionalidad, participación ciudadana y la transparencia a través de la integración del gobierno local, con las demás instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

**Línea estratégica 4: Desarrollo ambiental y ordenamiento territorial.** La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado es consciente del valor del medio ambiente, culturas y gentes, apostando por un desarrollo productivo que combine el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente. Con respecto al **ordenamiento territorial** es necesario armonizar y ordenar las actividades comerciales, industriales, culturales, de vivienda y de servicios, dentro de un desarrollo urbano integral.



Cuadro 64: Línea estratégica: Desarrollo Productivo y Promoción Agraria.

**DESARROLLO PRODUCTIVO Y PROMOCION AGRARIA**

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
Escasa sensibilización de los agricultores en la producción.	Existencia de una Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo.	Débil articulación a la normatividad vigente de los proyectos productivos.
Deficiente organización por parte de los agricultores.	Se cuenta con capital humano conocedores de la realidad local.	Deficiente articulación institucional.
Búsqueda de mercado (Alianzas estratégicas).	Credibilidad de la MPLP ante los beneficiarios.	La economía local con baja contribución tributaria
Escasa industrialización de las materias primas.	Existencias de instituciones cooperantes.	
Falta de asistencia técnica del agricultor.	Escaso rol promotor por parte de los gobiernos locales.	



Cuadro 65: Línea estratégica: Desarrollo Económico.

**DESARROLLO ECONOMICO**

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
Ausencia de una buena política en el ordenamiento urbano y catastral	Estudio de zonificación ecológica	Limitada gestión de recursos económicos
Deficiente políticas de desarrollo en la creación de empresas agroindustriales en la Provincia de Leoncio Prado	Infraestructura vial de nivel urbano y rural	Desinterés en las políticas de gobernabilidad
Caos del parque automotor	Proyectos productivos	Ausencia de trabajo multisectorial concertado
Informalidad en el comercio ambulatorio	Existencia de terrenos agrícolas	
Deficiente calidad del servicio en el sector turismo.	Existencia de una Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo.	
Deficiente infraestructura básica a nivel Provincial		



Cuadro 66: Línea estratégica: Desarrollo Social y Fortalecimiento Institucional.

**DESARROLLO SOCIAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES
Alto índice de niños que trabajan en las calles.	Inadecuada focalización de beneficiarios.	Limitada difusión de las actividades a la población.
Limitada prevención de enfermedades como el IRA y el EDA.	Inadecuada capacitación a los profesionales encargados de las áreas.	Limitada infraestructura.
Falta de una adecuada información a la ciudadanía sobre los servicios que brinda la MPLP.	Falta de señalización horizontal en toda la ciudad.	Personal insuficiente para cubrir la cobertura de la población.
Falta de cobertura de identificación de puntos críticos de semaforización.	Falta de implementación de cámaras de seguridad en las principales zonas de la ciudad.	
Débil gestión de procesos.	Cambio y rotación del personal de manera permanente sin criterio.	
Baja cultura tributaria.	Falta de patrullaje integral en la provincia de L.P. las 24 hrs del día.	
	Existencia de organizaciones sociales.	
	Existencia de un marco normativo y de gestión.	
	Personal de seguridad ciudadana.	
	Existencia de la Gerencia de Desarrollo Social	
	Existencia de la Gerencia de Servicios Públicos	
	Existencia de la Gerencia de Administración Tributaria	
	Software de control tributario y otros.	
	Banco de proyectos sociales.	



Cuadro 67: Línea estratégica: Desarrollo Ambiental y Ordenamiento Territorial.

DESARROLLO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	
Deforestación "tala y quema de bosques".	Area de recursos naturales "flora y fauna".	Presupuesto o recursos propios insuficientes.	Insuficiente capacidad de acceso a los recursos financieros.
Incremento de la minería informal.	Potencial hídrico "Humedales, cataratas, ríos, quebradas".		
Contaminación del agua "uso excesivo de agroquímicos y falta de manejo agua residual".	Potencialidad turística.		
Crecimiento urbano y rural desordenado.	Existencia de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local		
Malas disposición final de los residuos sólidos.	Existencia de la Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil		



## 5.5. PRIORIDAD POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TIPOLOGÍA DE LA INVERSIÓN

Según ANEXO N° 03: INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES, Se identifica la zona geográfica correspondiente al ámbito de influencia de la inversión. De acuerdo a ello, se determina si es zona urbana o rural, si tiene potencial agrícola o no lo tiene, y si es una zona con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI). Esta información será proporcionada por la DGPMI en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Adicionalmente, se identifica la tipología del servicio brindado (saneamiento, educación, salud, energía, riego, transitabilidad, entre otros) y se le otorga el puntaje, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA N° 68

### 5. Prioridad por Ubicación Geográfica y Tipología de la Inversión (Aplica para los Sectores del GN, GR Y GL)

Tipología de la inversión	Ubicación Geográfica					
	Urbano		Rural			
	Sin NBI	Con NBI	Con potencial agrícola		Sin potencial agrícola	
			Sin NBI	Con NBI	Sin NBI	Con NBI
Saneamiento	50	100	50	100	50	100
Educación	0	100	0	100	0	100
Salud	0	100	0	100	0	100
Energía	0	90	0	90	0	90
Transporte	40	80	40	80	40	80
Riego	0	0	30	70	0	0
Transpirabilidad	20	60	0	0	0	0
Otros <sup>1/</sup>	0	0	0	0	0	0

## 5.6. PRIORIDAD POR TASA DE POBREZA

Según ANEXO N° 03: INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES, La incidencia de pobreza total toma valores entre cero (0) y cien (100) por ciento y se encuentra desagregada a nivel distrital. De acuerdo a la zona geográfica correspondiente al ámbito de influencia de la inversión, se identifica la incidencia de pobreza total, según la información más reciente publicada por el INEI, en el Sistema de Consulta de Principales Indicadores de Pobreza del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda<sup>2</sup>.





Para la asignación del puntaje en esta sección, se deberá considerar el indicador sin el símbolo de porcentaje, es decir, si se encuentra que la incidencia de pobreza total en un distrito es 44%, se considera que la unidad productora en cuestión recibirá 44 puntos. En caso que el ámbito de influencia de la inversión involucre más de un distrito, se toma como referencia la tasa de pobreza de la unidad geográfica inmediata superior (provincia, región o país).

**TABLA N° 69**

ZONA O ÁREA	TASA DE POBREZA EN PORCENTAJE	TASA DE POBREZA NUMERO	PUNTAJE EN NUMERO
URBANO			
RURAL			

### 5.7. PRIORIDAD POR ACCESIBILIDAD

Se calcula sobre la base de la distancia y el tiempo de traslado de un determinado distrito hasta el mercado más cercano, es decir, el tiempo de traslado de un determinado distrito hasta la unidad geográfica más cercana que tenga al menos 25.000 habitantes (o 50.000 para los distritos con más de 25.000 habitantes).

Para el cálculo del puntaje de este criterio de priorización, la OPMI deberá asignar un puntaje de cien (100) al mayor tiempo de viaje de los distritos dentro del ámbito de su circunscripción y cero (0) al menor tiempo. De esta forma, con estos dos valores (tiempo máximo y mínimo de viaje de un determinado distrito hasta el mercado más cercano), se construirá una escala en la que a cada tiempo de viaje se le asignará un puntaje diferente.

Por ejemplo, si el mayor tiempo de traslado de un distrito al mercado más cercano se encuentra a 220 minutos y el menor tiempo de traslado de un distrito al mercado más cercano es 20 minutos, entonces, se tiene una escala de 200 minutos que se deberá dividir entre 100 puntos, obteniendo que cada 2 minutos de viaje necesarios para llegar al mercado más cercano equivalen a un punto, en dicha escala.



**TABLA N° 70**

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DONDE SE UBICA EL PROYECTO AL MERCADO	KILÓMETROS	TIEMPO	PUNTAJE EN NUMERO

**5.8. SUMATORIA TOTAL DE CRITERIOS DE PRIORIZACION**

Se calcula con la suma de los 7 criterios de prioridad por cada uno de los proyectos.

**TABLA N° 71**

**SUMATORIA TOTAL DE PRIORIDAD**

ítem	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	PUNTAJE
1	Prioridad política de gobierno (PGG) a 2021	
2	Prioridad por función o sector según MEF	
3	Prioridad por líneas estratégicas según el PDC	
4	Prioridad por líneas estratégicas según el PEI	
5	Prioridad por Ubicación Geográfica y Tipología de la Inversión (Aplica para los Sectores del GN, GR Y GL)	
6	Prioridad por Tasa de Pobreza	
7	Prioridad por Accesibilidad	
	<b>TOTAL</b>	

**VI. CARTERA DE INVERSIONES DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO PMI 2019-2021.**

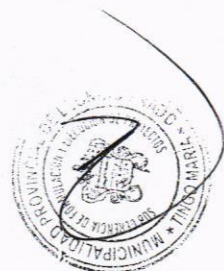
Para obtener la cartera de proyectos priorizados se deben listar todos los proyectos con valores ponderados y ordenarlos según orden de prelación; es decir, de mayor a menor valor ponderado, como se muestra a continuación:



TABLA N° 72

CARTERA DE INVERSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2019  
PROYECTOS PRIORIZADOS PARA SU EJECUCIÓN EN EL PPR AÑO FISCAL 2019

ITEM	CODIGO UNICO	CODIGO SNIP	DESCRIPCION DE PROYECTO	PRIORIDAD SEGUN PPR	AMBITO	ESTADO DE PRE INVERSION	DESCRIPCION LINEA	ESTADO DE INVERSION	¿TIENE FINANCIAMIENTO?	Monto Viable	Monto Expediente Técnico	Monto Ejecutado	SALDO POR EJECUTAR	MONTO PRIORIZADO SEGUN PPR 2019	Estado a la Fecha	Acción Inmediata
1	2296553	339672	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANIAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE RIO NEGRO, DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	1	DISTRITO DE LUYANDO	PERFIL VIABLE	SANEAMIENTO	CON EXPEDIENTE TECNICO	SI	916,979.39	876,228.39	22,000	854,228.39	854,228.39	Con Expediente Actualizado	Ejecutar
2	2382733	--	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO CAPITAN SOTO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-HUANUCO.	2	DISTRITO DE CASTILLO GRANDE	Perfil Viable	SANEAMIENTO	CON EXPEDIENTE TECNICO	N	1,066,268.76	1,097,914.88	26,990.50	1,070,924.38	1,070,924.38	Con Expediente Actualizado	Ejecutar
3	2193640	265488	CREACION DE 02 AULAS Y 01 DIRECCION - NIVEL PRIMARIO EN EL CASERIO FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	3	Distrital Urbano	Perfil Viable	EDUCACION	CON EXPEDIENTE TECNICO DESACTUALIZADO	SI	255,092.39	354,269.49	11,000.00	343,269.49	343,269.49	Con Exp. Tec. Desactualizado	Actualizar el Exp. Tec. Y Ejecutar
4	2240752	278721	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AA.HH DOS AMIGOS II ETAPA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	4	Distrital Urbano	Perfil Viable	VIAL	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	1,134,894.67	0.00	0	0.00	345,000.00	Sin expediente	Elaborar el Exp. Tec., y Ejecutar
5	2333013	372308	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N 249 EN EL AA.HH. PRIMERO DE JULIO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	6	Distrital Urbano	Perfil Evaluación	EDUCACION	Perfil en Formulación	SI	560,431.74	0.00	0	0.00	536,432.00	Culminar con elaboración del Perfil, expediente y ejecución	Elaborar el Perfil y Exp. Tec. Y Ejecutar



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

ITEM	CODIGO UNICO	CODIGO SNIP	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD SEGUN PPR	AMBITO	ESTADO DE PRE INVERSION	DESCRIPCION LINEA	ESTADO DE INVERSION TECNICO	¿TIENE FINANCIAMIENTO?	Monto Viable	Monto Expediente Técnico	Monto Ejecutado	SALDO POR EJECUTAR	MONTO PRIORIZADO SEGUN PPR 2019	Estado a la Fecha	Acción Inmediata
6	2382425	387570	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 33139 - CHONTAYACU, CENTRO POBLADO VENENILLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	6	Provincial	Perfil Viable	EDUCACION	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	1,673,391.00	0.00	26,000.00	-26,000.00	33,000.00	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
7	2338741	377618	CREACION DE PISTAS EN EL JR. SALAVERRY Y JR. MANCO CAPAC DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	7	Distrital Urbano	Perfil Viable	VIAL	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	1,201,643.00	0.00	26,000.00	-26,000.00	362,673.74	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
8	2001621	2420493	CREACION DE PONTONES EN SECTOR DE: MIRAFLORES Y LA LAGUNITA EN EL CENTRO POBLADO SUJTE SAN JORGE DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	8	Distrital Urbano	Perfil Viable	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	523,194.75	0.00	0.00	0.00	33,000.00	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
9	2001621	2436006	CREACION DE PONTONES Y CANALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LAS FLORES DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	9	Distrital Urbano	Perfil Viable	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	1,182,976.02	0.00	0.00	0.00	33,000.00	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
10	2001621	2420538	CREACION DE LA CANALIZACION DE LA QUEDRADA KUSHURO, SECTOR NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	10	Distrital Urbano	Perfil Viable	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	1,199,463.63	0.00	0.00	0.00	33,000.00	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
11	365209	2328874	CREACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE SHAPAJILLA, DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	11	DISTRITO DE LUYANDO	Perfil Viable	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	SIN EXPEDIENTE TECNICO	SI	14,869,710.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	Sin Expediente	Elaborar el Exp. Tec.
12	2079172	67508	AMPLIACION Y REMODELACION DEL ESTADIO IPD DE TINGO MARIA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	12	DISTRITO DE RUPA RUPA	DESACTIVACION TEMPORAL	EDUCACION Y CULTURA	CON EXPEDIENTE TECNICO	SI	17,834,996.00	18,924,869.00	12,432,257.86	6,492,611.14	390,000.00	Con Expediente Desactivado	Actualizar el Exp. Tec.
13		273393	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS N° II EN EL SECTOR TUPAC AMARU, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	13	DISTRITO DE RUPA RUPA	DESACTIVACION TEMPORAL	COMERCIO Y PRODUCCION	FORMULAR LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE	SI	16,513,713.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	Desactivado Temporalmente	Formular Ficha Técnica Estadística y Exp.



**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**

ITEM	CODIGO UNICO	CODIGO SNIP	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD SEGUN PPR	AMBITO	ESTADO DE PRE INVERSION	DESCRIPCION LINEA	ESTADO DE INVERSION	¿TIENE FINANCIAMIENTO OT?	Monto Viable	Monto Expediente Técnico	Monto Ejecutado	SALDO POR EJECUTAR	MONTO PRIORIZADO SEGUN PPR 2019	Estado a la Fecha	Acción Inmediata
14	236723	236723	CREACION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	14	DISTRITO DE RUPA RUPA	DESACTIVACION TEMPORAL	SANEAMIENTO	FORMULAR LA FACTIBILIDAD Y EXPEDEINTE	SI	130,641,754	0.00	0.00	0.00	420,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular la Ficha Técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad y Exp. Tec.
15	2240388	277229	INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE BARTOLOME HERRERA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	15	DISTRITO DE RUPA RUPA	PERFIL VIABLE	SANEAMIENTO	Reformular el Perfil	SI	674,074.13	0.00	0.00	0.00	30,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular Ficha técnica simplificada y Formular el Exp. Tec
16	2223547	236385	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E N 32895 LOS MILAGROS, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	16	DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO	PERFIL VIABLE	EDUCACIÓN	Reformular el Perfil	SI	896,148.95	0.00	0.00	0.00	30,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular Ficha técnica simplificada y Formular el Exp. Tec
17	2226612	238338	RECUPERACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. PRIMARIA 32542, LOCALIDAD DE NUEVA ASPUZANA, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	17	DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO	PERFIL VIABLE	EDUCACIÓN	Reformular el Perfil	SI	476,764.22	0.00	0.00	0.00	30,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular Ficha técnica simplificada y Formular el Exp. Tec
18	2240013	275199	INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUCHARA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	18	DISTRITO DE RUPA RUPA	PERFIL VIABLE	SANEAMIENTO	Reformular el Perfil	SI	321,826.12	0.00	0.00	0.00	30,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular Ficha técnica simplificada y Formular el Exp. Tec
19	2773957	246900	CREACION DE LA PLAZA LOS TINGALES - BUENOS AIRES, SECTOR AFILADOR EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	19	DISTRITO DE RUPA RUPA	DESACTIVACION TEMPORAL	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Reformular el Perfil	SI	321,826.12	0.00	0.00	0.00	30,000.00	Desactivad o Temporalmente	Formular Ficha técnica simplificada y Formular el Exp. Tec
										51,623,393.89	21,253,281.76	12,544,248.36	8,709,033.40	4,726,028.00		

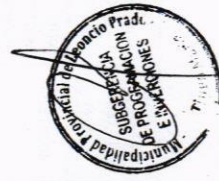
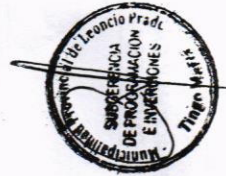


TABLA N° 73

CARTERA DE INVERSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2019  
IDEA DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PPR AÑO FISCAL 2019

ITEM	PROYECTO SEGÚN PPR	DESCRIPCIÓN DE IDEA DE PROYECTO	PRIORIDAD SEGÚN PPR	DESCRIPCIÓN LINEA	TIPO INTERVENCIÓN	¿TIENE FINANCIAMIENTO?	MONTO REFERENCIAL DE FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	MONTO REFERENCIAL EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO PRIORIZADO	Acción Inmediata
1	2001621	MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROSABLE DEL SECTOR PEDRAGAL DEL DISTRITO PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANOUCO	1	VIAL	REPARACION	S	10,000.00	30,000.00	40,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
2	2001621	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO SAN AGUSTIN EN EL DISTRITO DE HERMILO VALDIZAN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANOUCO	2	SALUD	REHABILITACION	S	10,000.00	30,000.00	40,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
3	2001621	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO SAN PEDRO DE HUAYHUANTE EN EL DISTRITO DE HERMILO VALDIZAN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANOUCO	3	SALUD	REHABILITACION	S	10,000.00	30,000.00	40,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
4	2001621	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO PUENTE PEREZ EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANOUCO	4	SALUD	AMPLIACION	S	10,000.00	30,000.00	40,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
5	2001621	TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA	5	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
6	2001621	PERFIL I.E. SAGRADA FAMILIA EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, HUANOUCO	6	EDUCACION	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	48,000.00	68,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
7	2001621	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS MÚLTIPLES EN DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES PROVINCIA DE LEONCIO PRADO HUANOUCO	7	LOCAL MUNICIPAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	20,000.00	28,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
8	2001621	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS MÚLTIPLES EN DISTRITO PUEBLO NUEVO PROVINCIA DE LEONCIO PRADO HUANOUCO.	8	LOCAL MUNICIPAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	20,000.00	28,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
9	2001621	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO DE SANTO DOMINGO DE ANDA, DISTRITO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANOUCO	9	EDUCACION	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	20,000.00	28,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
10	2001621	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL CASERIO DE CHULLACHAQUI CENTRO POBLADO DE SUPTÉ SAN JORGE DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	10	VIAL	REHABILITACION	S	10,000.00	32,000.00	42,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
11	2001621	MEJORAMIENTO DEL JR:JOSE SAYAN, JR: MANUEL GONZALES PRADA, JR:ALARCON VIDALON, JR: EUGENIO CAMASCA, PASAJE BUFALO BARRETO Y ANEXOS	11	VIAL	REPARACION	S	10,000.00	20,000.00	30,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
12	2001621	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE VÍA RÁPIDA Y JR: SAN ALEJANDO	12	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	15,000.00	23,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

ITEM	PROYECTO O SEGÚN PPR	DESCRIPCIÓN DE IDEA DE PROYECTO	PRIORIDAD SEGÚN PPR	DESCRIPCIÓN LINEA	TIPO INTERVENCIÓN	¿TIENE FINANCIAMIENTO?	MONTO REFERENCIAL DE FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	MONTO REFERENCIAL EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO PRIORIZADO	Acción Inmediata
13	2001621	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH.09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE RUPARUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	13	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	10,000.00	30,000.00	40,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
14	2001621	CREACION DE PONTONES Y CANALIZACION EN LA URBANIZACION BRISAS DEL HUALLAGA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	14	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	10,000.00	33,000.00	43,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
15	2001621	CREACION Y CANALIZACION DE QUEBRADA DE AZUNCION SALDAÑA EN LA VIA PRINCIPAL LA PRIMERA ENTRADA ASOCIACION URB. AZUNCION SALDAÑA DISTRITO DE RUPA RUPA PROV. DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	15	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	10,000.00	33,000.00	43,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
16	2001621	CREACION DE CANALES DE AGUA FLUVIALES EN EL AA.HH. PEDRO ABAD SAVEDRA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	16	AGUA	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	20,000.00	28,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
17	2001621	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL AA.HH. NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	17	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	15,000.00	23,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
18	2001621	CREACION DE MALECON, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y AREAS DEPORTIVAS DEL TRAMO PUENTE CORPAC LAS ORQUIDEAS EN LA RIBERA DE RIO HUALLAGA MARGEN DERECHA, DEL DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO	18	CULTURA Y DEPORTE	CONSTRUCCION NUEVA	S	30,000.00	50,000.00	80,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
19	2001621	CREACION DE PUENTE DEL RIO DOS AGUAS EN EL CASERIO DE RIO BARRANCO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	19	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	8,000.00	25,000.00	33,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
20	2001621	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO ASPUZANA EN EL POBLADO DE MILANO, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION DE HUÁNUCO	20	Orden Público y Seguridad	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
21	2001621	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHO DEL RIO HUALLAGA EN LAS FLORES SECTOR PAPAYAL, CASERIO SAN JUAN DE COTOMONILLO, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION DE HUÁNUCO	21	Orden Público y Seguridad	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
22	2001621	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHO DEL RIO ANDA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION DE HUÁNUCO	22	Orden Público y Seguridad	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
23	2001621	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHO DEL RIO HUALLAGA EN EL POBLADO DE CAYUMBA GRANDE, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION DE HUÁNUCO	23	Orden Público y Seguridad	CONSTRUCCION NUEVA	S	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
24	2001621	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N° 32938 DEL CENTRO POBLADO SUPTÉ CHICO ALTO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	24	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	15,000.00	30,000.00	45,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
25	2001621	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA GUILLERMO SISLEY, DISTRITO DE RUPA RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	25	VIAL	CONSTRUCCION NUEVA	S	10,000.00	25,000.00	35,000.00	Formular La Ficha Técnica Simplificada y Exp. Técnico
TOTAL							294,000.00	733,000.00	1,027,000.00	

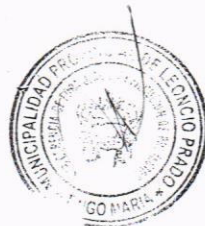


**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**

**GASTOS DE INVERSIÓN EN CONTINUIDAD - 2018**

**SALDO DE BALANCE AÑO 2019**

ÍTEM	año	NUMERO SIAF	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE PROYECTO	ACCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL S/
1	2018	0009	2337283	0222353 CREACION DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.HH. AGUAS VERDES, LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	185,554.00
2	2018	0011	2352546	0222715 CREACION DEL CENTRO COMERCIAL COMUNAL EN EL CC.PP. SUPTTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	488,420.00
3	2018	0055	2332852	0211556 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	881,143.86
4	2018	0065	2304107	0185118 CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN EL CASERIO DE PENDECIA, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	204,027.34
5	2018	0068	2246439	0187872 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTA ROSA DE SHAPAJILLA-LA CADENA-BAJO GUACAMAYO-RICARDO PALMA-KM53-PUENTE TULUMAYO Y ACCESO	OBRA	1,211,409.00
6	2018	0069	2319302	0196510 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO EMP PE.5N - MILANO - PTO ALTO ASPUZANA - LA LOMA - EMP HU 518, DISTRITO DE PUCAYACU, L	OBRA	3,918,131.00
7	2018	0076	2136168	0009307 AMPLIACION DE MERCADO MUNICIPAL	OBRA	16,296,360.00
8	2018	0109	2334210	0233939 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SS.HH. CON BIODIGESTORES EN EL CASERIO POZO RICO, DISTRITO DE RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	EXPEDIEN TE TECNICO	26,100.00
9	2018	0110	2378535	0234956 CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. PROLONGACIÓN ANTONIO RAYMONDI CUADRAS 12 Y 13, CIUDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA-LEONCIO	OBRA	157,795.99
10	2018	0111	2378711	0234957 CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. ANTONIO MANUEL OLIVEROS VEGA CUADRAS. 01, 02 Y JR. MICAELA BASTIDAS CUADRA 03, DEL AA.HH. SANTA ANI	OBRA	167,839.39
11	2018	0138	2173738	0199817 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CUADRA 1, 2, 3 Y 4 DEL JR. HUANUCO - DISTRITO DE RUPA RUPA, LEONCIO PRADO, HUANUCO	OBRA	293,867.90
12	2018	0144	2397371	0229781 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JR. MARTIRES, JR. 7 DE SETIEMBRE Y JR. CAJAMARCA DEL AA.HH. JESUS ALBERTO PAEZ, DISTRITO DE RUPA RU	OBRA	482,972.48
13	2018	0146	2359403	0236820 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE ERNESTO CORTEZ RIVERA Y EL AA.HH. BRISAS DEL HUALLAGA, DISTRITO RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HU	OBRA	1,036,861.00
14	2018	0150	2201383	0156960 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E N 32540 PRIMERO DE MAYO, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	1,184,842.00
15	2018	0161	2079224	0239953 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA	EXPEDIEN TE TECNICO	2,546,105.00
16	2018	0171	2217630	0119500 APERTURA DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE VENENILLO DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	1,230,615.00
17	2018	0172	2208400	0125093 INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE LA FLORIDA, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	OBRA	399,065.58
18	2018	0190	2339610	0255570 CREACION DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL CASERIO HUAYRURO, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	EXPEDIEN TE TECNICO	7,000.00
19	2018	0075	2236720	0190350 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL PUMAHUASI - RIO TIGRE - CAFESA, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, LEONCIO PRADO - HUANUCO	SUPERVISI ON	544.00
20	2018	0160	2240752	0210374 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AA.HH DOS AMIGOS II ETAPA, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO	ESTUDIO DE PREINVER SION	22,500.00





**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**

21	2018	0173	2001621	0253348 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SUPTTE SAN JORGE DISTRITO D	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	32,000.00
22	2018	0177	2001621	0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN CREACIÓN DE PONTONES EN EL SECTOR DE MIRAFLORES Y LA LAGUNITA EN EL CENTRO POBLADO DE SUPTTE	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	31,900.00
23	2018	0182	2001621	0000708 ELABORACION DE ESTUDIOS , CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTE PEATONAL) Y ESCALINATAS DE LA ASOCIACIÓN VIVIENDA ASUNCION SALDAÑA.	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	30,000.00
24	2018	0142	2181441	0208167 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PIÑA EN 06 DISTRITOS, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO	EXPEDIENTE TECNICO	20,000.00
25	2018	0114	2404456	0235379 CREACION DE SERVICIOS ECOTURISTICOS PARA EL DESTINO CATARATA DE SANTA CARMEN, EMPRENDIMIENTO CASTUR SANTA CARMEN, CASERIO SANTA CARMEN, DISTRI	PLAN	89,950.00
26	2018	0115	2404457	0235380 CREACION DE SERVICIOS ECOTURISTICOS PARA EL DESTINO CASCADAS SANTA ROSA DE QUESADA, CASERIO SANTA ROSA DE QUESADA, DISTRITO DE MARIANO DAMASO	PLAN	21,663.00
27	2018	0116	2404458	0235381 MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE TEXTILES Y BISUTERIA CON ICONOGRAFIA SHIPIBO KONIBO Y ACCESO A LOS MERCADOS DE LA ASOC. DE ARTESANOS KE	PLAN	9,696.00
30	2018	0143	2374269	0236640 ADQUISICION DE CARRO DE SEGURIDAD; EN EL(LA) SERVICIO DE FISCALIZACION Y CONTROL POR LA POLICIA MUNICIPAL, CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE	VEHICULOS	149,000.00
31	2018	0148	2374291	0237807 ADQUISICION DE CARRO DE SEGURIDAD EN EL(LA) SERVICIO DE SERENAZGO DENTRO DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, EN EL DISTRITO DE RUPA-RUPA-LEONCIO PRAD	VEHICULOS	298,000.00
34	2018	0070	2001621	0196170 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE BARTOLOME HERRERA- MARGEN DERECHA DEL RIO CUCHARA, DISTRITO DE RUPA	ESTUDIO	75,190.00
35	2018	0085	2128601	0109857 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LAS ZONAS URBANAS (ETAPA II) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA -	ESTUDIO	147,000.00
<b>TOTAL</b>						<b>31,645,552.54</b>

PROYECTO EN GESTIÓN EN FONIE PARA SU TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS POR RECURSOS ORDINARIOS

CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE PROYECTO	ACCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL S/
270834	MEJORMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 32540 PRIMERO DE MAYO, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO LEONCIO PRADO-HUANUCO	OBRA	2,764,632.00



*[The following table contains extremely faint text and is largely illegible due to low contrast and blurring. It appears to be a multi-column ledger or record book.]*

*[Faint, illegible text, possibly a title or header for a section.]*

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CREDIT	DEBIT	TOTAL

